

En la administración de Alfredo González Flores, para combatir los problemas financieros del país, se creó el **Banco Internacional** de Costa Rica (1914) como la entidad emisora y crediticia del Estado, se prohibió la exportación de oro y plata de las minas nacionales así como cambiar los billetes por oro para respaldar el dinero circulante. Eso afectó a las otras entidades bancarias privadas existentes en el país, pero el Estado emitió garantías sobre sus billetes las cuales haría efectivas pasada la emergencia.

La creación del banco le permitió al Estado intervenir en la economía y participar directamente en la política monetaria, pues antes la emisión de papel moneda estaba en manos de otros bancos privados que cumplían con los requisitos establecidos, para evitar la devolución. Además, impulsó el crédito hipotecario a largo plazo y con un interés no mayor al 8 por ciento anual entre pequeños y medianos propietarios para estimular la producción.

Los **efectos de la Primera Guerra Mundial no se reflejaron en las exportaciones**, pues si bien los mercados tradicionales, como Reino Unido, se cerraron por la guerra, Estados Unidos ocupó su lugar. Sin embargo, el conflicto bélico **sí afectó las importaciones** y el consumo de la población: productos como el **pan**, las **telas** y las **herramientas agrícolas** aumentaron de precio y empezaron a escasear. Además, ante el crecimiento de la población y las dificultades que enfrentaron muchos productores, algunos bienes de producción interna no lograron abastecer la demanda, por lo que también elevaron su precio.

Otras acciones adoptadas por el gobierno de González Flores fueron: el incentivo a la construcción de obra pública para generar empleos, la creación de la Pagaduría Nacional para controlar el gasto público y la promoción de una **reforma tributaria** para generar ingresos. En esa reforma se establecían impuestos directos sobre las propiedades, que se calculaba según el tamaño, y a la renta. Esas disposiciones chocaron con los intereses del sector bancario y de seguros (extranjeros) y generaron la resistencia de los grandes propietarios de tierras, como la compañía bananera, y los comerciantes, quienes hasta ese momento obtenían considerables ganancias.

El descontento también abarcó a los sectores populares, por la disminución de sus salarios y del poder adquisitivo de estos y el alza, la escasez y la especulación de los productos básicos. Esto condujo a que los grupos con poder económico y político se organizaran y dieran un golpe de Estado en 1917. Los sectores populares vieron con agrado el golpe, pues consideraban que se restablecía el orden y que las medidas de González eran la causa de la crisis.

Crisis económica de 1929 y depresión de 1930

Al iniciar la década de 1920, el principal destino de las exportaciones costarricenses era **Estados Unidos**. El precio internacional del café se incrementó debido a que Brasil, el principal exportador, retuvo parte de su cosecha para aumentar el precio, y Venezuela cambió su producción de café por la exportación de petróleo. Este panorama también propició un aumento de los créditos internacionales.

El aumento en los precios del café provocó que se extendiera el área de ese cultivo. Esto propició que otros productos agrícolas, como maíz y frijoles, y la ganadería **redujeran su producción**. Esta situación **incrementó** la demanda de productos importados y desalentó los intentos de industrialización en el territorio nacional. De nuevo, el país estaba sujeto al comercio internacional, por lo que los efectos de la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York (1929) en Costa Rica se extendieron por casi diez años.

Alfredo González Flores
(1877-1962)



Abogado y político herediano. En los comicios presidenciales de 1914, ningún aspirante obtuvo los votos necesarios para ser elegido. Según la ley, la decisión debía tomarla el Congreso, por lo que ambos candidatos renunciaron, y el órgano legislativo nombró a uno de sus integrantes como presidente. De esa manera, González Flores llegó a la presidencia sin ser candidato y su nombramiento coincidió con el estallido de la Primera Guerra Mundial. González Flores impulsó reformas bancarias y tributarias y fundó la Escuela Normal para acabar con el empirismo en la formación docente. Fue derrocado por un golpe de Estado liderado por su secretario de guerra y marina Federico Tinoco Granados.

Dato

A inicios del siglo XX el uso creciente de harina de trigo reflejó un cambio en los patrones de consumo de los costarricenses, en particular en las zonas urbanas, pues el pan sustituyó a la tortilla de maíz. En 1883 el promedio de harina de trigo era de 5 kilos por persona pero en 1900 era de 15 kilos y entre 1905 y 1914 varió entre 20 y 30 kilos por persona y luego disminuyó debido a la Primera Guerra Mundial.

Para profundizar

Ingresos estatales

En la primera mitad del siglo XX las fuentes de ingresos del Estado costarricense se fundamentaban casi por completo en dos rubros: los impuestos a las importaciones (52 por ciento) y los ingresos de las empresas estatales (24 por ciento), en particular la Fábrica Nacional de Licores. Los impuestos directos abarcaban alrededor de un 5 por ciento del ingreso y los impuestos indirectos, el porcentaje restante. Esta distribución tributaria era injusta para los consumidores

El **precio de las exportaciones** de café descendió; pasó de \$0,24 por libra en 1929 a \$0,07 en 1931 y, en la misma época, la producción bananera también bajó debido a su afectación por plagas como el **mal de Panamá**, lo que redujo la producción de las plantaciones del Caribe y la diversificación con productos como cacao. Esa situación motivó a la UFCo a buscar nuevas tierras ubicándose en el Pacífico sur del país para desarrollar la actividad bananera.

Los **precios de las importaciones** también bajaron, conforme disminuía la demanda de bienes, pero no al mismo ritmo que las exportaciones, y el **interés de la deuda externa se mantuvo**. El Estado, de nuevo, se enfrentó a una reducción sustancial de sus ingresos y, con ello, a las dificultades para pagar sus deudas. El pago de deuda pasó de abarcar el 14,1 por ciento de los ingresos estatales en 1929 a un 30,3 por ciento en 1932. El crédito internacional y nacional se restringió, por lo que no era posible cubrir las necesidades de recursos con nuevas deudas y la desconfianza interna en el sistema bancario provocó que las entidades presionaran a sus deudores y algunos perdieran sus propiedades.

La falta de productos importados y el reducido poder adquisitivo de la población **disminuyó el consumo** en las ciudades. Eso afectó a comerciantes, artesanos y manufactureros que **redujeron salarios, despidieron personal** y cerraron sus negocios. El Estado y otras empresas también aplicaron las mismas medidas, por lo que el **desempleo** y la pobreza aumentaron, en especial, en las zonas dedicadas a las exportaciones, como el Valle Central y las llanuras del Caribe.

Ante la complicada situación económica y el creciente malestar social el Estado costarricense implementó diversas acciones:

- **Económicas:** recortó el presupuesto a los programas de desarrollo social, que pasó de 23,5 millones de colones en 1929 a 10,9 millones de colones en 1932; detuvo los remates de fincas; incrementó el endeudamiento interno, debido a que utilizó dinero de los bancos para financiar sus obligaciones; elevó los aranceles a las importaciones para evitar la salida de dólares e incrementar los ingresos estatales y creó, en 1922, la **Oficina de Control** (antedecedente de la Contraloría General de la República) para la supervisión de la función estatal.
- **Políticas:** creó la Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos para supervisar el control de las divisas y las exportaciones; aprobó, en 1934, el Instituto de Defensa del Café con el propósito de fijar los precios de la fruta, permitiendo un mejor manejo fiscal y mitigando las diferencias entre productores, beneficiadores y exportadores del grano, y creó, en 1936, la Ley General de Bancos y la **Ley del Banco Nacional de Costa Rica** (antes Banco Internacional) para evitar la quiebra de bancos por manejos inadecuados y para respaldar la moneda nacional.
- **Sociales:** fundó colonias agrícolas para ubicar a los desocupados y creó el Consejo de Obreros y Patronos con el fin de establecer el salario mínimo para los trabajadores del campo y de la ciudad.

A partir de 1937, las exportaciones y las políticas económicas del Estado comenzaron a rendir resultados positivos, ya que el crédito del banco estatal contribuyó con la producción agrícola, el financiamiento de la producción de café y la producción industrial (beneficios e ingenios de azúcar). Durante la administración de Ricardo Jiménez, se liberó el tipo de cambio según la oferta y demanda de divisas y la emisión de moneda por parte del Banco Nacional redujo las variaciones en el valor del colón. A pesar de los avances económicos, los problemas de abastecimiento y especulación de bienes se mantuvieron.

Otra mirada

Un cambio implementado por los gobiernos de la década de 1920 en Costa Rica se relacionaba con el establecimiento de unidades administrativas para tratar temas específicos y desarrollar instituciones, como las Secretarías de Agricultura y de Trabajo y Previsión Social. Por medio de ese tipo de instancias no solo se ampliaron las funciones estatales respecto a temas económicos sino también como mediador de las relaciones entre productores, patronos y trabajadores para establecer acuerdos. ¿De qué otros temas se ocupa el Estado en la actualidad?; ¿piensa que es adecuada esa participación o no?; ¿por qué?

- Criterios de evaluación** ► Valora el impacto en las condiciones de vida de los trabajadores y la situación económica del Estado como producto de las crisis económicas del periodo.
- Evalúa las diversas acciones tomadas por el Estado y diversos grupos para enfrentar la crisis económica.

Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

La Segunda Guerra Mundial marcó una **nueva crisis** para la economía nacional pues cayó el valor de las exportaciones, los artículos importados para el consumo básico (fósforos, harina y cemento), la industria y el comercio elevaron su valor y escasearon. Estados Unidos ya no los proveía en las mismas cantidades y, como necesitaba dinero para la guerra, exigía su pago en efectivo.

La producción interna de productos básicos, como arroz, disminuyó, lo que desató el aparamiento, la especulación y el contrabando. Eso provocó el aumento en el costo de vida y el déficit de los ingresos públicos. El malestar social, la pobreza y la desnutrición aumentaron, por lo que los gobiernos intervinieron. Algunas acciones establecidas fueron:

- **Económicas:** fomento de la industria para reducir la dependencia de las exportaciones agrícolas, exoneración de impuestos a la actividad cafetalera para su recuperación (se colocó parte de la producción en Estados Unidos, que fijó cuotas), instauración de una reforma fiscal, en 1946, que estableció impuestos directos e impulsó la inversión privada extranjera en la producción de alimentos y madera, según las necesidades de la guerra y, en particular, del Canal de Panamá.
- **Políticas:** promulgación del Código Electoral (1946) para resolver las denuncias de fraude de que caracterizaron los comicios anteriores, creación del Tribunal Nacional Electoral (origen del Tribunal Supremo de Elecciones, TSE) para darle confianza al pueblo de que no habría fraudes.
- **Sociales:** fundación de la Universidad de Costa Rica (1940) para impulsar la movilidad y crítica social; creación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en 1941, para resolver la demanda de atención médica de la población; promulgación de las garantías sociales, en 1942, que incluían medidas como fijación de salario mínimo y jornadas laborales; establecimiento del Código de Trabajo, en 1943, para regular las relaciones obrero-patronales y creación de la Cooperativa de Casas Baratas, en 1942, en sustitución de la Junta Nacional de Habitación de 1939, para la búsqueda de soluciones de vivienda.

Las medidas adoptadas, en particular las sociales, aumentó el distanciamiento entre el gobierno y la clase alta, que vieron en peligro sus privilegios y su capital debido a los costos que implicaban las nuevas disposiciones laborales para sus negocios. Todo esto, sumado al aumento de impuestos establecido en 1946, ocasionó descontento y contribuyó al inicio del conflicto nacional de 1948 que se estudiará más adelante.

Actividades

- Evaluación formativa**
1. **Describa** la relación entre expansión del cultivo de café, desabastecimiento de productos básicos y aumento en el costo de vida.
 2. **Identifique**, según su opinión, cuál de los tres acontecimientos mundiales de inicios del siglo XX afectó más a la población costarricense.
 3. **Comente** de qué manera se relacionan las crisis de inicios del siglo XX con la que inició en 2008 en Estados Unidos (información en la página 14).

Puente con las TIC

Consulte la siguiente dirección:

<http://www.santillana.cr/OD/liquidezES11>

Lea la información y resuelva:

- **Comente** semejanzas entre la situación descrita y las crisis de inicios del siglo XX.
- **Exprese** qué diferencias encuentra entre las soluciones propuestas y las impulsadas a inicios del siglo XX.



Resumen de conceptos

En la primera mitad del siglo XX Costa Rica enfrentó diversas crisis económicas debido a factores externos como las guerras mundiales, la crisis de 1929 y la depresión de 1930, que afectaron el comercio mundial y, con ello, los ingresos estatales, el empleo y el abastecimiento de la población nacional. También había factores internos que dificultaban enfrentar las crisis como las políticas bancarias y monetarias.

Pregunta problema

- ¿Qué reformas electorales fortalecieron la democracia en la primera mitad del siglo XX?

Ocupación de 902 electores de segundo grado escogidos en las elecciones de primer grado de 1897, 1901, 1905 y 1909

Ocupación	Electores
Agricultor con tres o más peones	383
Pulpero	179
Escritor o periodista	56
Maestro o profesor	44
Médico	31
Abogado	29
Dueño de billar	27
Presbítero	26
Dueño de taquilla	24
Dueño de tienda	24
Beneficiador de café	22
Comerciante	13
Artesano	10
Ganadero	8
Otros	26

Fuente: Iván Molina. Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, abril 2001. En: http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/70RevistaEuropea/70_IvanMolina.pdf

¿De qué manera se fortaleció la democracia costarricense en la primera mitad del siglo XX?

Los golpes de Estado eran una práctica frecuente en Costa Rica a inicios del siglo XX, mientras el fraude electoral persistió hasta la primera mitad de ese siglo. Esto sucedía debido a la injerencia de la oligarquía cafetalera con apoyo de los militares. Dicha influencia disminuyó después del gobierno de Tomás Guardia, pero no fue erradicada por completo.

En el ámbito electoral la Constitución de 1871, que estuvo vigente gran parte de la primera mitad del siglo XX, establecía los comicios de **dos grados** que consistían en: una elección en la que participaban los ciudadanos varones, mayores de 20 años quienes escogían a los electores para la siguiente ronda y las elecciones de segundo grado en las que los representantes seleccionados en la primera escogían a las autoridades municipales (cada año), los diputados (cada dos años) y al presidente (cada cuatro años).

Los representantes seleccionados en la primera votación debían cumplir **requisitos** como saber leer y escribir y tener una propiedad o capital no inferior a 500 pesos o una renta anual superior a 200 pesos. Cada distrito electoral (población con 1000 o más habitantes) elegía tres representantes propietarios y uno suplente que ejercían como electores por cuatro años y era posible ser reelegido.

El voto de la primera elección se realizaba de manera verbal y pública, lo que podía **limitar la decisión** ya que el empleo se podía ver comprometido. El voto de los electores de segundo grado se emitía de forma secreta. Las juntas electorales provinciales eran nombradas por el poder ejecutivo y presididas por el gobernador provincial, esas juntas nombraban a las cantonales que, a su vez, designaban a las distritales.

En 1909, en la administración de Cleto González Víquez, se realizaron reformas al sistema electoral, algunas de las medidas establecidas fueron:

- el nombramiento, por parte de los partidos políticos de un delegado por cada mesa de votación, lo que permitió una mayor pureza del proceso.
- se dispuso que los miembros de las juntas electorales no podían ocupar cargos públicos mientras fueran integrantes de la junta, lo que reducía la intervención estatal.
- se acordó que las juntas cantonales debían ser dirigidas por el presidente municipal y los presidentes de las juntas provinciales fueran escogidos por la corte de justicia para limitar la influencia del Ejecutivo.

Esos cambios fueron insuficientes para evitar el fraude, pero sí ampliaron las posibilidades de denunciarlo y combatirlo. También se considera que esa apertura política se vio favorecida por el impulso del sistema educativo iniciado en 1880 y la expansión de la cultura impresa para informar a los costarricenses.

En relación con los **partidos políticos** nacionales estos se caracterizaron, hasta inicios del siglo XX, por ser personalistas pues se formaban en torno a un líder y carecían de organización por lo que tendían a desaparecer después de las elecciones y, al ser financiados por la oligarquía cafetalera, buscaban mantener el orden existente. Las campañas electorales se caracterizaban por el clientelismo practicado por los gamonales en las zonas rurales.

- Criterios de evaluación** ► Conoce las principales características y reformas del sistema electoral costarricense en la primera mitad del siglo XX.
► Explica las principales vivencias de los procesos electorales y la contienda política en las zonas urbanas y rurales del país.

En 1913 se aprobó otra destacada reforma electoral, durante la administración de Ricardo Jiménez, la cual correspondió al establecimiento del **voto directo**, aunque el sufragio continuó siendo verbal y público. Este cambio propició una mayor organización de los partidos políticos, que anteriormente dependían de la movilización que lograban sus aspirantes a electores en la votación de primer grado y, ante esto, debieron impulsar otras estrategias de alcance nacional para competir por votantes, cada vez más alfabetizados y urbanos. Estudios, como el de Iván Molina, consideran que la diversidad de intereses y sectores sociales entre los electores de segundo grado pudo impulsar la reforma de 1913.

La reforma electoral le **restó poder** a los dirigentes locales como electores de segundo grado pero impulsó la **organización de partidos** provinciales y cantonales para competir por puestos a diputados y en las municipalidades. La participación del electorado también aumentó, se calcula que cerca del 80 por ciento de la población masculina adulta del país podía votar, a pesar de que en la primera elección presidencial bajo el voto directo, en 1914, no hubo un claro ganador y el congreso fue quien nombró como presidente a Alfredo González Flores.

En 1925, en la segunda administración de Ricardo Jiménez Oreamuno, se logró otra destacada reforma en el sistema electoral y se establecieron normas tales como: el **voto secreto**, el uso de la **cédula**, el establecimiento del **padrón**, la creación del **Consejo Electoral** y el **Registro Cívico**. Esas medidas impulsaron la pureza del sufragio como vía para consolidar la democracia costarricense. Este contexto incrementó la competencia electoral y la formación de los primeros partidos políticos estables y con una constitución ideológica concreta: el **Partido Reformista** y el **Partido Comunista**.

En relación con los procesos electorales de la primera mitad del siglo XX, se debe recordar que las **provincias centrales** (San José, Cartago, Heredia y Alajuela) concentraban la mayoría de la población y tenían una gran influencia urbana, que se expandió con la ampliación de la frontera agrícola, y fue donde se inició la alfabetización del siglo anterior. Las **provincias periféricas**, como Guanacaste y Puntarenas, presentaban una menor alfabetización y una población campesina, por lo general empobrecida. Limón, también una **provincia periférica**, presentaba una población diversa compuesta por nacionales y extranjeros vinculados al ferrocarril y el cultivo del banano y altamente alfabetizados.

En las provincias centrales el diálogo y la negociación, antes que la represión, eran las vías más empleadas para evitar dificultades durante las elecciones; mientras en las provincias periféricas el uso de la fuerza, el soborno con licor y la compra de votos fueron prácticas recurrentes, así como la influencia de los gamonales en la emisión del voto. Esas condiciones se identificaron a partir de las demandas de nulidad presentadas durante la época.

Vínculo con el entorno

Partidos políticos

Uno de los aspectos que destaca a la democracia como sistema político es la diversidad de propuestas partidarias entre las que se puede participar o escoger.

Responda las preguntas en el cuaderno:

- ¿Cuáles partidos políticos provinciales o cantonales conoce?
- ¿Cuáles características de los partidos políticos de inicios del siglo XX identifica en las agrupaciones actuales?

Resumen de conceptos

En la primera mitad del siglo XX la democracia en Costa Rica fue impulsada por diversas reformas al sistema electoral que resultaron en la emisión del voto directo y secreto, aunque solo para los varones mayores de edad. La actividad política fue vivida de manera diferente entre las zonas urbanas y rurales. En estas últimas el fraude y la violencia fueron más frecuentes.

Actividades

Evaluación formativa

1. Exprese de qué modo considera que la emisión del voto de forma verbal limitaba al votante.
2. Explique de qué forma piensa que la eliminación de la elección de dos grados benefició a la democracia.
3. Comente cuál de las reformas electorales realizadas en la primera mitad del siglo XX le parece más destacada y por qué.

Dato

En 1914, una de las medidas de emergencia decretadas para lidiar con los efectos de la Primera Guerra Mundial fue establecer una rebaja a los sueldos y las pensiones de los empleados públicos en diferentes porcentajes según el monto ganado. Esa medida se justificó como solución para evitar despidos.



☞ Federico Tinoco Granados gobernó Costa Rica de 1917 a 1919, después del golpe de Estado que le dio a Alfredo González Flores. Su autoritarismo y las medidas económicas que aplicó incrementaron los efectos negativos de la Primera Guerra Mundial.

¿Qué luchas sociales se dieron en Costa Rica en la primera mitad del siglo XX?

Al iniciar el siglo XX la sociedad costarricense estaba compuesta por **grupos sociales diferenciados** que surgieron asociados al desarrollo del cultivo del café desde el siglo XIX. Las diferencias entre los grandes cafetaleros y los exportadores y la mayoría de la población se acrecentaron durante el siglo XX debido a las diversas crisis económicas que afectaron a la sociedad.

Al interior de la actividad cafetera había diferencias entre **pequeños agricultores**, que vendían la cosecha a otros productores, los **grandes cafetaleros** y los **beneficiadores**, que realizaban el proceso de secado, tostado y empaque del café de exportación. Por lo general, los pequeños cafetaleros eran los más perjudicados ante las fluctuaciones en el valor del producto, pues estas afectaban el precio que les ofrecían por la fruta, el plazo para pagar o las condiciones para recibir el café.

Las limitaciones para **acceder a tierra** fueron palpables a inicios del siglo XX, pues a pesar de la escasa población, la tierra en el Valle Central estaba prácticamente ocupada a finales del siglo XIX. Si bien la frontera agrícola se extendió hacia zonas como Guanacaste y Puntarenas, también surgieron **conflictos** entre grandes propietarios, como los hacendados y las compañías extranjeras, y los campesinos o colonos.

En **Guanacaste**, por ejemplo, los campesinos que habitaban en las **tierras bajas**, cerca de las haciendas ganaderas, debieron frenar a sus dueños, que buscaban tomar posesión sobre los recursos, como las fuentes de agua, para registrarlas a su nombre. Si bien no lograron su cometido, a lo largo del siglo XX el proceso de concentración de tierras se mantuvo.

Otra situación se presentó entre quienes vivían en las **montañas** de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, donde diversas **empresas mineras extranjeras** tenían grandes extensiones de tierra dadas en concesión. Ahí los campesinos buscaban ser reconocidos como propietarios de las tierras que labraban. En la búsqueda de soluciones se produjeron disturbios y actos de violencia, pero la difusión de esa situación en la prensa propició la intervención estatal.

En relación con los trabajadores agrícolas o **jornaleros**, la información no es suficiente para saber si eran campesinos que, por necesidad, vendieron sus propiedades, o si ese grupo incluía a los jóvenes que abandonaron el hogar para formar uno propio, aunque sí se reconoce la presencia de numerosos pequeños y medianos productores en el Valle Central. También muchas propiedades fueron fragmentadas para distribuirlas entre los hijos de la familia o se perdieron durante los períodos de crisis económica.

La concentración de población en el Valle Central impulsó la diversidad de trabajadores urbanos, como los **comerciantes**, que podían ser dueños de almacenes o pequeños locales como panaderías o pulperías; los **artesanos**, como ebanistas, carpinteros, albañiles; los **profesionales** como médicos y abogados, y los **empleados estatales**, que venían en crecimiento debido al fomento de políticas educativas y la creación de instituciones. Los **trabajadores urbanos**, en general, vieron afectados sus empleos, salarios y condiciones de vida por las crisis económicas de la primera mitad del siglo XX aunque el encarecimiento de productos importados impulsó el crecimiento de algunas industrias nacionales como la de jabones y las cervezas.

- Criterios de evaluación**
- ▶ Compara las condiciones de vida y trabajo de diferentes tipos de trabajadores del país durante la primera mitad del siglo XX.
 - ▶ Comprende las motivaciones y las demandas de los diferentes tipos de trabajadores y productores de café para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Trabajadores y demandas en la primera mitad del siglo XX

Pequeños productores cafetaleros

Lucharon contra los beneficiadores que controlaban la comercialización del café y el precio que les pagaban por la fruta. Buscaron soluciones legales a sus dificultades y, entre 1900 y 1920, fundaron alrededor de 12 cooperativas de caficultores. La creación, en 1933, del Instituto de Defensa del Café facilitó las negociaciones entre los grupos; los conflictos cesaron a partir de 1936.



Campesinos

Lucharon por la propiedad de la tierra, pues, desde el siglo XIX, la posibilidad de acceso a ella disminuyó. Los terratenientes nacionales y extranjeros dejaron casi todo el país en manos privadas; para contrarrestar este acaparamiento, el Estado emitió la Ley de Cabezas de Familia, en 1909, que daba una pequeña propiedad a las familias a fin de que se establecieran en zonas alejadas. También se aprobó otra normativa que expropiaba las fincas invadidas.



Trabajadores urbanos

Se trataba de empleados de industrias, talleres, oficinas, comercios y servidores del Estado. Todos lucharon contra salarios bajos, jornadas de trabajo irregulares, accidentes laborales, altos precios de los artículos de consumo, precio de los alquileres y malas condiciones de trabajo. Fundaron asociaciones mutualistas y crearon cajas de ahorro para ayudar a sus afiliados, pero no constituyeron un movimiento sólido. En 1901 se fundó la Liga de Obreros en San José, con la intención de ingresar en la política, pero pronto se disolvió. Posteriormente, los obreros urbanos se organizaron en gremios, según sus ocupaciones (zapateros y telegrafistas, entre otros). Sus luchas impulsaron, en 1922, la Ley de Emergencia del Inquilinato y, en 1939, la creación de la Junta Nacional de Habitación.



Trabajadores bananeros

Se enfrentaron a la compañía bananera debido a la explotación de la mano de obra. La United Fruit Company (UFCo) imponía condiciones insalubres de trabajo, largas jornadas, pago con boletas que solo se podían cambiar en los comisariatos de la Compañía, choques culturales entre trabajadores y precarias condiciones de vida en las barracas. El gobierno siempre favoreció los intereses de los inversionistas y las conquistas laborales dependieron del uso de la fuerza y de la voluntad del patrono tanto en las plantaciones del Caribe como las del Pacífico.



Puente con historia

En febrero de 1920 el gremio de ebanistas y carpinteros iniciaron una huelga que se extendió a otros trabajadores y ciudades. Ellos demandaban la jornada laboral de 8 horas y un aumento salarial para hacer frente al elevado costo de vida. A ese movimiento se sumaron albañiles, mecánicos del ferrocarril al Pacífico, trabajadores de la Fábrica Nacional de Licores y otras dependencias estatales, además de costureras, zapateros, panaderos, tipógrafos, saloneros, cocheros, empleados del tranvía, marineros del golfo de Nicoya y trabajadores de Puntarenas y Limón.

Los primeros movimientos de trabajadores urbanos buscaban resolver un problema inmediato, como el aumento salarial. No obstante, la creciente explotación de los trabajadores, incluidas mujeres y niños, a fines de la década de 1920, propició un **cambio** en las luchas, que se orientaron al establecimiento de **normas laborales** como la jornada de 8 horas o la creación de una legislación sobre riesgos del trabajo.

Otro movimiento correspondió a los **trabajadores de la compañía bananera** quienes estaban sujetos a las normas de la UFCo. Sin embargo, las duras condiciones laborales y sanitarias provocaron que, entre 1920 y 1934, se organizaran diversas huelgas para solicitar mejoras como el establecimiento de dispensarios médicos. Algunas de estas huelgas se tornaron violentas y concluyeron con la muerte de trabajadores.

En esta época también surgieron agrupaciones de artesanos y trabajadores, como las asociaciones o los sindicatos. Ellos no tenían la intención de realizar cambios radicales en la sociedad. La mayoría de organizaciones y líderes obreros se caracterizaron por elegir caminos moderados y reformistas, por medio de la negociación, a fin de buscar soluciones a los problemas. Un logro en ese sentido fue la creación, en 1913, de la **Confederación Nacional de Trabajadores**.

Con el avance de la **organización sindical** y su participación en los asuntos políticos, se fortaleció el movimiento obrero. Esto posibilitó a los trabajadores expresar públicamente sus demandas. Como consecuencia, las huelgas se tornaron cada vez más frecuentes. Entre 1927 y 1928, se efectuaron 70 movimientos huelguísticos. Asimismo, se fundaron 15 sindicatos nuevos y se presentaron diez conflictos por problemas de tierras en sitios como Guanacaste.

Debido a la presión de esos movimientos, los grupos organizados lograron varias conquistas; entre ellas, la jornada laboral de 8 horas para los empleados públicos, mejorar las condiciones de trabajo (herramientas, seguridad), leyes para garantizar el abastecimiento de ciertos productos y para castigar la especulación así como la reducción de alquileres.

Para profundizar

Intelectuales costarricenses

A inicios del siglo XX surgieron nuevos intelectuales en Costa Rica que se formaron después de la reforma educativa de 1880 y algunos de ellos incluso fueron becados por el Estado para estudiar en el extranjero. Dentro de esos intelectuales se encontraban Joaquín García Monge, Omar Dengo, Carmen Lyra, José María Zeledón, Elías Jiménez y Jorge Volio, entre sus posiciones políticas se identificaban ideas anarquistas, socialistas y reformistas pero adaptadas al contexto nacional. Por ello, a pesar de sus diferencias, sus esfuerzos se encaminaron en mejorar las condiciones de vida de la población y establecer reformas sociales, así como denunciar injusticias, la pobreza asociada al modelo agroexportador y la creciente injerencia de Estados Unidos en la vida económica, política y social del país.

Esos intelectuales plasmaron su discurso sobre la cuestión social en obras diversas como cuentos, novelas, ensayos y artículos periodísticos que fueron publicados y recibieron gran aceptación entre los obreros y artesanos. A diferencia de los liberales quienes pretendían civilizar, la nueva generación de intelectuales estaban convencidos de que el estudio era la vía por la que el pueblo se podía redimir. Por ello, crearon escuelas nocturnas con el apoyo de obreros y artesanos y el Centro de Estudios Sociales Germinales, en 1912, así como numerosas revistas y prensa obrera. Al grupo inicial se unieron otros, en especial a partir de la década de 1920, preocupados por el imperialismo estadounidense en la región (Cuba, Puerto Rico, Nicaragua, Panamá) y en el país que se asociaba con el acaparamiento de tierras y los intentos por crear monopolios como el del servicio eléctrico.

- Criterios de evaluación** ► Analiza la situación social de las mujeres y su inserción en la vida laboral durante la primera mitad del siglo XX.
► Conoce las luchas de las mujeres por el derecho al sufragio y por mejorar su condición cultural en la primera mitad del siglo XX.

Luchas de las mujeres

A principios del siglo XX las mujeres luchaban por la **educación** y el derecho al **sufragio**, en especial a partir de 1920. Si bien la reforma educativa de finales del siglo XIX impulsó la alfabetización de los costarricenses fue la fundación del **Colegio Superior de Señoritas**, en 1887, uno de los principales impulsores de la instrucción femenina.

Desde su fundación, y hasta 1923, el Colegio contó con un área normalista para la formación de **maestras**, lo que impulsó la educación en general. Además, se determinó que un porcentaje de sus alumnas debía provenir de zonas alejadas por lo que se establecieron becas y ayuda económica para ellas.

Si bien la educación abría nuevos espacios laborales, las mujeres ya desempeñaban diversos trabajos, como lavanderas, pureras, costureras y obreras en fábricas, pero recibían un **salario menor** en comparación con los hombres que desempeñaban empleos semejantes o iguales. Incluso las maestras recibían salarios más bajos que sus compañeros de trabajo.

El caso de **Ángela Acuña Braum** es particular ya que después de realizar estudios en el Colegio Superior de Señoritas estudió fuera del país y a su regreso tuvo que graduarse del Liceo de Costa Rica para ser admitida en la universidad donde se graduó como abogada. Sin embargo, luchó durante varios años para que se le permitiera ejercer como notaria.

En 1923 connotadas mujeres del país, como Ángela Acuña, Ana Rosa Chacón y Corina Rodríguez, entre otras, fundaron la **Liga Feminista Costarricense** que impulsaba el sufragio femenino, el bienestar social, la educación y las campañas antialcohólicas. La Liga tuvo una activa participación en los medios de comunicación para dar a conocer sus ideas.

Ya en la década de 1910 se comentaba en el país sobre el proyecto del sufragio femenino, influenciado por lo que sucedía en Europa, pero fue el **Partido Reformista** (fundado en 1923) la primera agrupación política que planteó el derecho al sufragio femenino y la incorporación en la vida política. Ángela Acuña, Ester González y Carmen Lyra fueron algunas de las invitadas a dictar conferencias y abordar el tema; las dos primeras formaron parte del partido.

La organización de los movimientos feministas, en especial a partir de la fundación de la Liga, y el apoyo de los partidos Reformista y Comunista (fundado en 1931) al sufragio femenino añadieron presión en las campañas electorales de las décadas de 1920 a 1940. A pesar de los fundamentos y los proyectos presentados al congreso fue hasta en la constitución de 1949, que se estudiará más adelante, cuando las mujeres obtienen el derecho al sufragio.

Investigue

Busque, junto con otro compañero, información sobre alguno de los personajes citados en el texto y su papel en el desarrollo nacional.

Resumen de conceptos

A inicios del siglo XX la sociedad costarricense se componía de varios grupos sociales que se vieron afectados por las diversas crisis económicas de la primera mitad del siglo XX y sus efectos. Por ello, se incrementaron las luchas sociales entre las que se identifican: conflictos campesinos por el acaparamiento de tierras, diferencias entre productores y exportadores de café y deterioro en la calidad de vida y empleo de los trabajadores urbanos y de las compañías extranjeras.

Actividades

Evaluación formativa

1. **Cite** en qué grupo de trabajadores clasificaría a la mayoría de las mujeres trabajadoras del país de la primera mitad del siglo XX.
2. **Identifique** las organizaciones sociales y políticas que impulsaron el sufragio femenino en Costa Rica.
3. **Comente** en qué ámbitos del desarrollo nacional considera que la participación femenina es limitada.
4. **Exprese** qué estereotipos sobre las mujeres prevalecen en la sociedad costarricense.

Pregunta problema

- ¿Qué relación tienen las luchas sociales y políticas de las primeras cuatro décadas del siglo XX con la reforma social de la década de 1940?

Para profundizar

Socialcristianismo

La doctrina social de la Iglesia proponía que el Estado debía aliviar las condiciones de vida de los grupos más pobres de la sociedad. Esta ideología no se oponía al capitalismo y señalaba que el Estado debía regular las relaciones entre patronos y trabajadores. Tal pensamiento fue dado a conocer, en especial, en las encíclicas *Rerum Novarum* del papa León XIII y *Cuadragesimo Anno* del papa Pío XI.

¿En qué consistió la reforma social de la década de 1940?

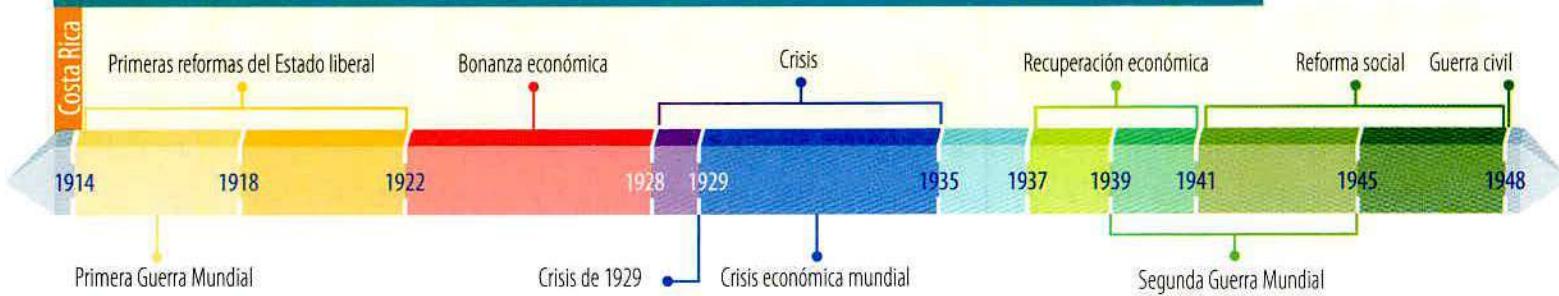
En Costa Rica se denomina **reforma social** al conjunto de medidas y obras impulsadas por los gobiernos de la década de 1940 para favorecer a los trabajadores y la población en general. La promulgación de esa legislación no se realizó de la noche a la mañana y tampoco fue exclusiva de nuestro país, en realidad se relaciona con diversos factores externos e internos. Dentro de los **factores externos** se pueden considerar los siguientes:

- El desarrollo de la doctrina social de la Iglesia católica o socialcristianismo, la cual inició desde finales del siglo XIX con las ideas expresadas en las encíclicas papales. Esta doctrina impulsaba la cooperación entre patronos y trabajadores, la solidaridad entre las naciones y el respeto a los individuos dentro de un ambiente de libertad.
- El deterioro en las condiciones de vida de la población debido a las crisis económicas de las primeras décadas del siglo XX. En el momento de la reforma social en Costa Rica la Segunda Guerra Mundial aún se desarrollaba.
- La creciente intervención de los Estados en la economía, como sucedió en Europa y Estados Unidos en la década de 1930, para reducir los efectos de las crisis económicas. Algunas medidas tomadas, como crear empleo público, controlar las actividades de los bancos y legislar a favor de los trabajadores, tenían un alto costo por lo que no todos los sectores sociales estaban de acuerdo.
- La cooperación, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, de dos naciones con sistemas económicos diferentes, como sucedió con Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Algunos **factores internos** que favorecieron la promulgación de la reforma social fueron:

- La creciente organización de los trabajadores que se reflejaba, por ejemplo, en el aumento del número de sindicatos creados en la década de 1930.
- El incremento en la intervención del Estado tanto en el área económica (con políticas bancarias y monetarias) como en las relaciones sociales entre grupos (al mediar en el conflicto entre pequeños productores cafetaleros y los beneficiarios).
- El surgimiento de partidos políticos que promovían mejoras en la calidad de vida de los trabajadores y contribuyeron con la organización de huelgas y movimientos a favor de una legislación laboral y social.

Situación de Costa Rica y acontecimientos mundiales en la primera mitad del siglo XX



- Criterios de evaluación** ► Explica los factores externos e internos que influyeron en la conflictividad y movilización social durante la década de 1940.
 ► Explica qué sectores sociales se benefician ayer y hoy de las instituciones creadas con la reforma social.

La combinación de esos factores dio como resultado la alianza entre grupos heterogéneos representados por: **Rafael Ángel Calderón Guardia** (conocedor del socialcristianismo por sus estudios en Europa), **Víctor Manuel Sanabria** (Arzobispo de San José) y **Manuel Mora** (líder comunista). De dicho acuerdo emanó la promulgación de la legislación social de Costa Rica (información en la página 61). Algunas de las principales conquistas en materia social fueron: la fundación de la Universidad de Costa Rica; la creación del Seguro Social; la publicación de las Garantías Sociales y el Código de Trabajo.



- **Universidad de Costa Rica.** Se fundó para favorecer la preparación de jóvenes que no podían pagar sus estudios en el exterior o en forma privada. Inició con las facultades de Bellas Artes, Agricultura, Derecho y Farmacia, a las que se agregaron las de Filosofía y Letras, Ciencias, Ingeniería y la Escuela Normal, que luego pasó a ser la Facultad de Pedagogía. En 1943, se sumaron las de Odontología, Ciencias Económicas y Sociales.



- **Garantías sociales.** Se añadió a la Constitución Política el capítulo sobre garantías o derechos sociales mediante el cual el Estado se compromete a la protección de la familia (en especial de la madre y el menor), de los ancianos y de los enfermos. Se consolidaron derechos de los trabajadores (como salario mínimo, jornada laboral y vacaciones, entre otros). Se instauraron los seguros sociales en beneficio de todos los trabajadores, y se encargó su administración a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).



- **Código de Trabajo.** Se definen los derechos y los deberes de los patronos y de los trabajadores. El patrono, por ejemplo, debe respetar a sus empleados, proporcionarles el material necesario para sus labores y otorgarles permiso para ir a las elecciones. El trabajador, por su parte, debe realizar su labor con dedicación, esfuerzo y el debido cuidado, así como proteger los bienes de la empresa, entre otras obligaciones. El código también establece otros aspectos, como el derecho a huelga, el reglamento interno de trabajo y las convenciones colectivas. El establecimiento de las garantías sociales y el código le concedió a los trabajadores una mayor estabilidad económica.

La reforma social impulsó el posterior desarrollo nacional en el ámbito de la salud y seguridad social, así como en el laboral. La esperanza de vida de Costa Rica (78,8 años) en la actualidad es similar a la de naciones desarrolladas; esto se relaciona con las mejoras en el sistema de salud preventiva y de atención que por décadas ha brindado la CCSS.

Actividades

1. **Comente** qué grupos sociales cree que fueron los más favorecidos con el establecimiento de la legislación social en la década de 1940.
2. **Exprese**, por medio de un ejemplo, si considera que esos mismos grupos se benefician en la actualidad de esa legislación.
3. **Converse**, con la clase, cuál piensa que es la reforma social más trascendente para el país y por qué.

Evaluación formativa

Resumen de conceptos

La reforma social establecida en la década de 1940 en Costa Rica se refiere al conjunto de leyes y obras impulsadas para favorecer a los trabajadores y la población en general. La necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población afectada por las crisis económicas de las primeras décadas del siglo XX y las luchas sociales promovieron el establecimiento de tales normas.

Pregunta problema

- ¿Cuáles fueron las causas de la Guerra Civil de 1948?

Glosario

- **Castrense:** relativo al ejército y a la profesión militar.
- **Nepotismo:** desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las concesiones o empleos públicos.
- **Officialismo:** conjunto de tendencias o fuerzas políticas que apoyan al gobierno.
- **Oposición:** conjunto de grupos o partidos que en un país se oponen a la política del gobierno o al poder establecido.

Para profundizar

Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales

El grupo lo integraban jóvenes de clase media como Carlos Monge Alfaro, Isaac Felipe Azofeifa, Rodrigo Facio y Roberto Brenes Mesén. Mediante la revista *Surcos*, promovieron la separación de las decisiones técnicas de la política y lucharon contra el liberalismo. El Centro también proponía la intervención del Estado en el progreso del país, fortalecer la clase media, acabar con la corrupción y diversificar la economía.

¿Qué ocurrió en la Guerra Civil de 1948?

Antecedentes

La década de 1940 es un periodo de cambios relacionado con numerosas y diversas circunstancias. Por ello, para comprender las causas que propiciaron la guerra civil es necesario considerar, por ejemplo, aspectos **económicos, políticos y electorales**. En 1940 Rafael Ángel Calderón Guardia llegó a la presidencia como candidato del **Partido Republicano**, la principal fuerza política de la década de 1930, liderado por León Cortés.

El programa de Calderón procuraba combinar propuestas nuevas, orientadas por las ideas socialcristianas, y las nociones liberales. Sin embargo, el panorama económico no era favorable para llevarlas a cabo debido a los efectos de la Segunda Guerra Mundial y la creciente conflictividad social en el país.

En el **ámbito económico** las medidas aplicadas, como control cambiario, regulación de la banca privada y financiamiento de la producción, entre otras, no dieron los resultados esperados. El **Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales**, agrupación fundada en 1940, encabezó las críticas al gobierno por considerar que no existía una política de desarrollo y se privilegiaba la improvisación.

Una situación **político-electoral** se presentó en 1942, en las elecciones de diputados de medio periodo. Calderón Guardia no apoyó a los seguidores de León Cortés y respaldó a un nuevo grupo. La separación entre Calderón Guardia y el líder del partido que lo llevó a la presidencia le restó apoyo y le sumó críticas a su gestión, en temas de corrupción y **nepotismo**.

El Partido Comunista fue el favorecido con la separación entre calderonistas y cortesistas porque, después de esa elección, se gestó la alianza entre Calderón Guardia, Manuel Mora y Víctor Manuel Sanabria. En la contienda electoral de 1944, el Partido Comunista cambiaría de nombre, de Bloque de Obreros y Campesinos a Vanguardia Popular, y apoyaría al Partido Republicano, de tendencia calderonista. Así, se proyectaba que en los comicios, el Republicano ganaría seguidores, Vanguardia podría defender y profundizar las reformas sociales, y la Iglesia se acercaría a las organizaciones sindicales restando injerencia al comunismo.

En las **elecciones presidenciales de 1944** participó la alianza denominada Bloque de la Victoria y el Partido Demócrata, integrado por León Cortés y sus seguidores. El candidato de gobierno, **Teodoro Picado**, fue declarado ganador. Según el historiador David Díaz Arias, hubo fraude electoral pero este no fue decisivo; sin embargo, la percepción del fraude, debido a las denuncias de los grupos **opositores** (cortesistas, Centro y diversos medios de prensa y radio) creció entre la población.

El gobierno de Picado intentó mejorar la situación económica del país, lo que generó el descontento de la clase alta y parte de la media que se vio afectada por el impuesto de renta promovido. También se impulsaron reformas sociales orientadas al campesinado (Juntas Rurales de Crédito), pero estas tuvieron un alcance limitado. Las críticas por corrupción continuaron.

Se aprobó el Código Electoral (1946) para organizar las siguientes elecciones y reducir la tensión con la oposición. Además, se distanciaron los lazos entre partidos, en particular con Vanguardia, como reflejo de las diferencias entre Estados Unidos y la URSS después de la Segunda Guerra Mundial.

- Criterios de evaluación**
- Reconoce las alianzas heterogéneas y los motivos de la polarización y la violencia política partir de 1942.
 - Explica la polémica elección de 1948, las causas de la guerra civil y los procesos que dieron fin al conflicto armado.

Elecciones de 1948

Al llegar las elecciones en febrero de 1948, la oposición la integraban diversos grupos que optaron por una coalición para enfrentar al Partido Republicano (liderado por Calderón Guardia). Entre esos grupos se encontraban los seguidores de José Figueres Ferrer, los leales al expresidente León Cortés y quienes apoyaban a Otilio Ulate Blanco (del Partido Unión Nacional).

En las votaciones de 1948, los **candidatos principales** fueron Otilio Ulate y Rafael Ángel Calderón Guardia. En los comicios, **Otilio Ulate** triunfó, aunque investigadores como Iván Molina aseguran que ese triunfo no está libre de dudas debido a las alteraciones del padrón electoral. El resultado de las elecciones **no fue aceptado** por los **oficialistas**, que alegaron ante el Tribunal Electoral que había ocurrido fraude en el proceso.

Ante el planteamiento de fraude, Calderón Guardia solicitó al Congreso la anulación de las elecciones y su petición fue aceptada el 1.^o de marzo de 1948. Una de las situaciones que impulsaron esa aprobación fue el misterioso incendio de papelería electoral ocurrido en el Colegio Superior de Señoritas, acontecimiento que eliminó la posibilidad de contar de nuevo los sufragios. Además, se reportaron otras anomalías, como personas que aseguraron no estar en el padrón electoral y, por lo tanto, no habían podido votar.

El descontento general por los sucesos relacionados con los comicios fue el detonante que la oposición empleó para iniciar el conflicto armado. **José Figueres Ferrer** se convirtió en el líder principal de la lucha armada y buscó ayuda internacional para reformar la estructura gubernamental de Costa Rica. De esa forma, se alió al grupo denominado **Legión del Caribe** el 16 de diciembre de 1947. Este organismo tenía afiliados en República Dominicana, Nicaragua y Guatemala y su objetivo era liberar de las dictaduras a los países de la región, mediante la vía armada.

Figueres lideró el grupo llamado **Ejército de Liberación Nacional**. Este cuerpo armado estaba integrado por campesinos e intelectuales seguidores de las ideas figueristas. El Ejército de Liberación Nacional recibió armamento de la Legión del Caribe, el cual llegaba por vía aérea hasta San Isidro de El General, y por mar, a Limón.

El otro grupo era el ejército oficialista o las fuerzas del gobierno. El ejército lo formaban el cuerpo **castrense** del país (que ya para esa época estaba muy debilitado), seguidores de Calderón Guardia y obreros leales al movimiento comunista, dirigidos por Manuel Mora. Dentro de este bando, tuvo una destacada participación el escritor nacional **Carlos Luis Fallas**.

Inicio de la Guerra Civil de 1948

La lucha armada empezó el **10 marzo de 1948**, según especifica la *Historia de Costa Rica* en su volumen III, de Ana María Botey y otros autores, y se extendió alrededor de 40 días. La base de operaciones de Figueres se ubicó en Santa María de Dota (provincia de San José), cerca de su finca La Lucha. Este sitio resultó vital para tomar otros lugares del país, como Cartago y San Isidro de El General. Esta localidad se convirtió en el principal punto de contacto con el exterior, debido a su campo de aterrizaje.

A los pocos días de iniciada la lucha, el Ejército de Liberación Nacional se apoderó de Cartago, Limón, parte de San José y del ferrocarril, lo que implicó derrotas para el ejército oficialista. La cantidad de muertos comenzó a crecer con rapidez, por lo que el gobierno de Picado procuró ponerle fin al conflicto.

Otra mirada

El año previo a los comicios de 1948 se caracterizó por múltiples actos terroristas, que incluían bombas a comercios, a acueductos, al ferrocarril y a bienes personales de calderonistas y comunistas (casas y automóviles). ¿De qué forma cree que esos actos afectaban la convivencia social?



José Figueres Ferrer
(1906-1990)

Político y empresario agrícola costarricense que ocupó la presidencia del país en tres ocasiones de 1948 a 1949 (de facto), de 1953 a 1958 y de 1970 a 1974. Antes de ser una figura reconocida, pronunció un discurso radiofónico, el 8 de julio de 1942, en el que denunció, criticó y reprimió los actos de la administración Calderón Guardia. Cuando aún no había terminado su alocución, fue aprehendido y se le encarceló. Cuatro días después fue exiliado a México, pero regresó al país dos años después.

Unidad 1. La sociedad costarricense en la primera mitad del siglo XX



El 28 de abril de 1948, José Figueres Ferrer entró en la ciudad de San José en lo que llamó el desfile de la victoria.

Una de las soluciones propuestas provino de la reunión entre Manuel Mora, Carlos Luis Fallas, José Figueres y el presbítero Benjamín Núñez, en el Alto de Ochomogo en abril de 1948. En la cual se acordó la deposición de las armas por parte de los comunistas, y el compromiso de que se respetaran las conquistas sociales de los trabajadores. Ese acuerdo es conocido como **Pacto de Ochomogo**.

Sin embargo, la negociación definitiva se inició el 14 de abril de 1948, entre Benjamín Núñez, Teodoro Picado y algunos representantes diplomáticos (los embajadores de México, Panamá y Chile). Las reuniones se celebraron en la embajada de México y el 19 de ese mes, firmaron el **Pacto de la Embajada de México**.

En dicho convenio se acordó entregar la presidencia a Santos León Herrera (tercer designado) y la Secretaría de Guerra a Miguel Brenes Gutiérrez. Ellos ocuparían sus cargos hasta la toma de posesión oficial, el 8 de mayo. Otros compromisos fueron:

- Respetar las propiedades de los vencidos.
- Otorgar permiso de salir del país sin carácter de expatriación a los jefes civiles y militares.
- Respetar las garantías sociales de los trabajadores.

Otilio Ulate, quien fue declarado ganador de los comicios antes de que el Congreso los anulara, firmó un acuerdo con Figueres Ferrer el 1.^o de mayo de 1948. Ambas partes decidieron que Ulate cedería el mando del país a una junta de gobierno. Ese pacto se extendería por espacio de 18 meses, con la posibilidad de una prórroga de 6 meses.

Además, se estableció que la Junta gobernaría el país sin Congreso y que, en el plazo acordado, le entregaría el poder a Otilio Ulate, como en efecto sucedió. Tal convenio se conoció con el nombre de **Pacto Ulate-Figueres**. En ese pacto también se acordó convocar al pueblo a elecciones para elegir integrantes para una **Asamblea Nacional Constituyente**. Asimismo, se aprobó la integración de una comisión con el objetivo de redactar un proyecto constitucional para que fuera sometido a la Asamblea.

La Junta de gobierno adoptó el nombre de **Junta Fundadora de la Segunda República**, y entre sus miembros se destacaron personas como Benjamín Núñez, Alberto Martén Chavarría, Francisco Orlich, Uladislao Gámez y Daniel Oduber Quiros. La Junta gobernó del 8 de mayo de 1948 al 8 de noviembre de 1949 y fue presidida por José Figueres Ferrer.

Consecuencias de la guerra

A pesar de que el conflicto armado se dio por terminado, las secuelas sociales de la guerra quedaron, especialmente para el bando perdedor. La guerra dejó un saldo aproximado de 2000 muertos: 99 miembros del Ejército de Liberación, 500 integrantes de las tropas de gobierno y 1401 simpatizantes o miembros de Vanguardia Popular. Además, la Junta Fundadora de la Segunda República tomó medidas fuertes contra los calderonistas y los militantes de Vanguardia, actuando acorde con el clima internacional de la época correspondiente a la Guerra Fría.

En ese sentido, se crearon tres tribunales para juzgar a los miembros de los grupos perdedores. El 19 de mayo de 1948 se creó el **Tribunal de Sanciones Inmediatas**, cuya función era juzgar a los funcionarios públicos o privados que hubieran cometido un delito. Este tribunal abrió causa contra un total de 922 personas.

Puente con derecho

Algunas de las causas registradas entre los 922 juicios realizados por el Tribunal de Sanciones Inmediatas se encontraban: abusos de autoridad, agresión con arma cortante, denuncias calumniosas, hurto, merodeo, saqueo y violación. Del total de casos, 169 fueron absueltos, 322 condenados, a 55 se les extinguío la pena, a 84 se les prescribió la aplicación de la pena, a 28 se les suspendió los procedimientos y 264 fueron sobreseídos provisionalmente al perder vigencia el Tribunal, pero con la amenaza de ser sometidos a juicio nuevamente cuando las autoridades lo determinaran.

- Criterios de evaluación** ► Explica la polémica elección de 1948, las causas de la guerra civil y los procesos que dieron fin al conflicto armado.
► Reconoce los efectos de la violencia y la guerra civil sobre la vida cotidiana.

El 2 de julio del mismo año se formó el **Tribunal de Probidad**. La función de esa entidad fue procesar a las personas que hubieran cometido fraude u obtenido ganancias a expensas del Estado y el acusado debía demostrar su inocencia. Uno de los juzgados fue Calderón Guardia y su sentencia consistió en la confiscación de todos sus bienes.

En la Universidad de Costa Rica, de manera discreta, se expulsó a diversos profesores entre los que se encontraron Manuel de la Cruz González y Fabián Dobles mientras otros, como Jorge Volio, renunciaron. También se constituyó el llamado **Tribunal Especial de Ética** que se encargó de descartar del Magisterio Nacional a los docentes que se identificaban con el régimen anterior.

El 11 de mayo de 1948, por ejemplo, la Junta Fundadora de la Segunda República despidió a todos los funcionarios públicos, en su mayoría calderonistas, sin el derecho al preaviso ni a la cesantía. Igualmente, le solicitó a los empresarios privados dejar cesantes a todos los trabajadores seguidores del régimen anterior o que fueran políticamente peligrosos. Una de las empresas que llevó a la práctica esta solicitud fue la UFCo.

Otra medida que tomó la Junta fue **ilegalizar el Partido Vanguardia Popular**, antes Partido Comunista, en julio de 1948, y más tarde **disolvió la Confederación Costarricense de Trabajadores**, pues se consideraba que podían generar inestabilidad. Por medio de estas disposiciones, se persiguió y encarceló a miembros de esas agrupaciones, dirigentes como Manuel Mora se vieron forzados a salir del país. Así la división de la sociedad costarricense se hizo evidente según el apoyo a uno u otro grupo enfrentado en la guerra.

En cuanto a la forma en la que la Junta gobernó el país desarrolló una nueva concepción del Estado debido a la gran cantidad de reformas estructurales en el campo político, administrativo, económico y jurídico que decretó. Algunas de las renovaciones que llevó a cabo la Junta fueron:

- Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, cuyo fruto principal fue la Constitución de 1949, que se estudiará en el siguiente tema.
- Creación de instituciones autónomas, entre ellas, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Consejo Nacional de Producción.
- Creación del Tribunal Supremo de Elecciones y del Servicio Civil.
- Nacionalización del sistema bancario.
- Establecimiento de un impuesto a la compañía bananera.
- Creación de un impuesto del 10 por ciento sobre los capitales superiores a 50 000 colones.

Puente con las TIC

Consulte la siguiente dirección:

<http://www.santillana.cr/OD/relatosinfanciaES11>

- **Seleccione** uno de los apartados y lea la información.
- **Comente** con la clase de qué forma las situaciones descritas afectaron a los costarricenses.



Resumen de conceptos

La Guerra Civil de 1948 se relaciona con la conflictividad social de la primera mitad del siglo XX y la diversidad de ideas políticas dentro y fuera del territorio nacional. Las contiendas electorales de 1942, 1944 y 1948 fueron el espacio de los conflictos que desencadenaron la lucha armada en el país.

Actividades

Evaluación formativa

1. Cite el nombre de los acuerdos que pusieron fin a la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica.
2. Nombre qué acuerdos incluía el pacto entre Otilio Ulate y José Figueres.
3. Explique de qué forma considera que la actuación de los tribunales establecidos por la Junta Fundadora de la Segunda República afectaron el desarrollo de la vida cotidiana de los perdedores después de la guerra.

Dato

En setiembre de 1948, la Junta convocó, de manera oficial, a la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. A los comicios se presentaron siete partidos políticos pero solo cuatro alcanzaron votos suficientes para participar en la constituyente: Unión Nacional (agrupación de Otilio Ulate), Social Demócrata (apadrinado por la Junta Fundadora de la Segunda República), Confraternidad Nacional y Constitucional.

¿Qué cambios supuso el establecimiento de la Constitución de 1949?

Antecedente

La **Asamblea Nacional Constituyente** quedó conformada en diciembre de 1948 y estaba compuesta por 48 diputados propietarios y 16 suplentes. En febrero de 1949, la Junta Fundadora sometió a discusión su proyecto de constitución pero, en abril, la constituyente votó en contra de ese proyecto.

Ante esa situación, se tomó la decisión de tomar la **Constitución de 1871 como base para la nueva Carta Magna**. El trabajo de la Asamblea Nacional Constituyente finalizó el 7 de noviembre de 1949 cuando Otilio Ulate asumió el poder.

Nueva noción de Estado

La Constitución Política de 1949 supuso un **nuevo modelo** de Estado, basado en una mayor participación gubernamental en la economía, idea que continuó el planteamiento iniciado por la Junta Fundadora de la Segunda República; por ello, a ese periodo se le identifica como **Estado benefactor, gestor o interventor**.

El artículo 50 de dicha Constitución establecía que "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza". Según esa noción, el Estado debería, además de promover el bienestar y la justicia social, incentivar la industria, diversificar la producción y lograr una mayor participación civil en los asuntos públicos, por esta razón las disposiciones más destacadas de la nueva ley fundamental se dividen en dos grupos: políticas y económicas.

Cambios políticos

Uno de los proyectos que generó mayor discusión en la constituyente fue el otorgamiento del **voto a la mujer**. La nueva Carta Magna determinaba que la ciudadanía era el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponden a los costarricenses de ambos sexos, a partir de los 20 años de edad. Con base en ello, el diputado Gonzalo Ortiz reclamó el derecho femenino al voto. La labor de las mujeres, como educadoras, y su participación en luchas patrióticas, como la manifestación de docentes de 1919, que contribuyó al término del gobierno de Federico Tinoco, respaldaban su derecho al sufragio.

Algunas normativas políticas consideradas en la nueva Constitución fueron:

- **Voto femenino.** El 20 de junio de 1949 se aprobó el voto femenino, que no se ejercería hasta 1953, pues el Tribunal Supremo de Elecciones requería empadronarlas.
- **Afrocaribeños.** Se otorgó la ciudadanía a parte de esa población.
- **Abolición del ejército.** Se decretó el 1.º de diciembre de 1948 y se incluyó en el artículo 12 de la Constitución. Esa instancia fue sustituida por la Guardia Civil, encargada de velar por la seguridad y el cumplimiento de los derechos y los deberes de la población.
- **Creación del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).** Su función es garantizar la organización, dirección y pureza del sufragio y el respeto irrestricto a la voluntad popular. El TSE goza de independencia absoluta de los otros poderes del Estado.

Para profundizar

Abolición del ejército

Después de la Guerra Civil de 1948, la amenaza armada era latente, por ejemplo los hermanos Rafael y Francisco Calderón intentaron una contrarrevolución y también hubo un intento de golpe de Estado por parte de Édgar Cardona para anular el impuesto del 10 por ciento sobre el capital. Dicho panorama contribuyó a que se decretara la abolición del ejército. Esa medida permitió destinar más dinero a la educación, a la salud y al progreso material y social del país.

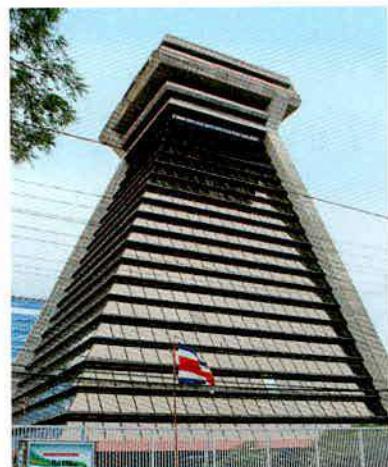
- **Establecimiento del Régimen del Servicio Civil.** Tiene como objetivo regular las relaciones entre el Estado y los servidores públicos para garantizar la eficiencia de su administración. Esa institución le dio estabilidad y seguridad al funcionario público, al nombrar a las personas mejor calificadas, escogidas por concurso público.
- **Otorgamiento de mayores atribuciones al poder Legislativo.** El objetivo de esta medida fue restar poder al Ejecutivo.
- **Instauración de las entidades autónomas.** La inclusión de esa categoría en la Constitución de 1949 le daba mayor respaldo a las existentes, como la CESS y el Banco Nacional de Costa Rica, pues se indicaba que las instituciones autónomas gozaban de independencia en materia de gobierno y administración y los directores respondían por su gestión. En 1968 se reformó, pues tienen independencia administrativa, pero están sujetas a la ley en materia de gobierno.

Cambios económicos

El establecimiento de instituciones autónomas también se relaciona con el ámbito económico, pues la mayoría se creó para **agilizar el aparato estatal y descentralizar las decisiones**. Aparte de esas entidades, la disposición económica más relevante de la Constitución de 1949 fue la **nacionalización bancaria**, decretada el 21 junio de 1948.

Con esa medida, el Banco de Costa Rica (BCR), el Banco Anglo Costarricense y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) pasaron a manos del Estado. El Banco Nacional no fue incluido porque era de origen estatal. La legislación sobre la **nacionalización bancaria** se basó en los siguientes principios:

- La actividad económica depende del crédito bancario y de la política económica estatal; por lo tanto, las actividades económicas para el desarrollo del país tendrán mejores opciones de financiamiento si la banca pertenece al Estado.
- La banca privada moviliza el ahorro nacional y no produce ganancias para el Estado, por lo cual, no es rentable.
- Las utilidades generadas por la banca deben promover el bienestar social; en consecuencia, esta debe estar dirigida y administrada por el Estado.
- La banca estatal le facilita al gobierno la orientación del desarrollo económico y social al fijar las carteras crediticias y las áreas de crecimiento económico que se deben estimular. Además, le permite velar por la estabilización y la sanidad de la moneda por medio de la creación del Banco Central de Costa Rica (BCCR).



La mayor cantidad de instituciones autónomas se crearon después de 1949, en particular en las dos décadas siguientes. La Contraloría General de la República, en la imagen, se creó en 1951.

Actividades

1. **Comente** qué diferencias reconoce entre la idea de Estado que aparece en la Constitución de 1949 y la que se tenía aún a inicios del siglo XX.
2. **Cite** qué medidas reflejan la nueva concepción de Estado.
3. **Exprese** de qué manera cree que las medidas adoptadas en la Constitución de 1949 contribuyeron al mejoramiento del país.

Evaluación formativa

Resumen de conceptos

La Constitución Política de 1949 introdujo cambios en la sociedad y el Estado costarricense. Las reformas sociales alcanzadas en los años anteriores fueron conservadas y a estas se añadieron otras, en particular en el ámbito político, electoral y económico. Por medio de estos cambios, se consolidó el sistema democrático nacional y se impulsó el desarrollo económico.

Actividades de cierre

1. Cite la principal causa para que la economía de Costa Rica se viera tan afectada por las guerras mundiales, la crisis de 1929 y la recesión de 1930.

- a. Describa los efectos económicos en la baja demanda o la reducción del valor de los productos de exportación costarricense en la primer parte del siglo XX.

- b. Explique qué factores internos agravaron los efectos de las crisis económicas que afectaron a Costa Rica en la primera mitad del siglo XX.

- c. Comente qué efectos sociales provocaron las crisis económicas de las primeras décadas del siglo XX en Costa Rica.

- d. Ejemplifique de qué manera las condiciones de vida de los costarricenses de la primera mitad del siglo XX propiciaron las reformas sociales implementadas en el país.

2. Identifique las reformas implementadas en el sistema electoral costarricense en el año respectivo.

1909

1913

1925

1949

3. Distinga los tipos de trabajadores del país durante la primera mitad del siglo XX, sus problemas y las estrategias implementadas para mejorar sus condiciones de vida.

4. Lea la siguiente información y responda las preguntas:

En el libro *Las sufragistas de Costa Rica*, de Macarena Barahona, la autora hace un recuento de las luchas femeninas en el país para alcanzar el derecho al sufragio. En ese proceso cabe destacar un proyecto de modificación a la Ley Electoral de 1931, aunque no era el primero, en el que intelectuales como Ángela Acuña, proponían modificar el artículo primero de la siguiente manera:

“El derecho al sufragio es esencialmente político y podrán ejercerlo los varones; y las mujeres comprendidas dentro de los siguientes puntos:

1. Las profesionales universitarias.
2. Las profesoras del Estado.
3. Las bachilleres y normalistas.

4. Las peritos mercantiles y agrícolas.
5. Las maestras de certificado superior elemental y de idoneidad especial.
6. Las profesoras de artes domésticas tituladas.
7. Las profesoras de arte.
8. Las contabilistas, taquigrafas y mecanógrafas tituladas.
9. Las asistentes sanitarias, las enfermeras y obstétricas tituladas.
10. Las telegrafistas tituladas.
11. Las mujeres que habiendo cursado completa la primera enseñanza, posean un idioma diferente del propio.
12. Las mujeres graduadas en colegios particulares.
13. Las mujeres que hablen dos o más idiomas fuera del propio.
14. Las dueñas y directoras de instituciones industriales, comerciales y agrícolas”.

- ¿Qué condiciones debían cumplir las mujeres para votar según la propuesta de modificación al artículo de la Ley Electoral planteada por mujeres?

- ¿Por qué cree que la propuesta no incluía a todas las mujeres?

5. Justifique cuál norma de la Constitución de 1949 valora como la más destacada para el país y por qué.

6. Lea el texto y resuelva las actividades. Trabaje con otros dos estudiantes.

Debido a las tensiones con la oposición, en 1946, durante la administración de Teodoro Picado, se aprobó un código electoral que se aplicaría en las siguientes elecciones. Algunas disposiciones novedosas incluidas en el código: la formación de un Tribunal Electoral, constituido por tres miembros nombrados, cada uno nombrado por cada poder y encargado de la organización de los comicios y la declaratoria de la elección; la creación del Registro Electoral para preparar el material de las elecciones y garantizar el orden y exactitud del padrón electoral nacional y el establecimiento de Juntas Electorales con representantes de todos los partidos políticos en cada mesa de votación para velar por la normalidad del proceso y comunicar por medio del telégrafo los resultados parciales de las votaciones. El encargado del Registro Electoral fue Benjamín Odio, quien renunció a su puesto antes de concluir la elección de 1948, dejó San José y se unió a las fuerzas figueristas.

Adaptado de David Díaz (2003). "Reforma sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos: la nueva interpretación histórica de la década de 1940".

- a. Escriban cuál era el objetivo de las novedades del código electoral de 1946.

- b. Expliquen de qué modo Benjamín Odio influyó en los acontecimientos que desencadenaron la Guerra Civil de 1948.

- c. Elaboren un texto en el que establezcan la relación entre los acontecimientos mundiales de la época y las conflictivas alianzas políticas de la década de 1940.

7. Elabore fichas resumen sobre las acciones estatales para enfrentar las crisis asociadas a la Primera Guerra Mundial, la crisis de 1929 y la recesión de 1930 y la Segunda Guerra Mundial. Trabaje con otros dos compañeros.

- a. Anoten en cada ficha las medidas implementadas, o que se propusieron, para enfrentar la crisis.
b. Escriban qué grupos sociales se oponían a esas medidas y por qué.
c. Identifiquen similitudes entre las medidas estatales propuestas en las diferentes crisis.
d. Comparen su trabajo con la clase y comenten qué acciones empeoraban la situación del país.

Pregunta problema

- ¿Qué cambios sufrió el modelo económico, la sociedad, el Estado y la cultura en el periodo comprendido entre 1950 y 1980?

¿En qué consistió la diversificación productiva y el modelo de sustitución de importaciones?

Desde el siglo XIX, el modelo económico dominante en Costa Rica se fundamentó en los cultivos de exportación, café y banano (modelo agroexportador), pero en el siglo XX ese sistema de producción no generaba los beneficios necesarios para sostener la economía del país. Ante esta situación, fue necesario adoptar un nuevo plan de desarrollo para no depender de las exportaciones agrícolas.

Por ello, siguiendo el ejemplo de algunos países latinoamericanos, como México, Argentina y Chile, la alternativa que se adoptó fue el modelo de **sustitución de importaciones**, también conocido como **desarrollo hacia adentro**. La idea básica de este sistema era producir en el país lo que se traía desde afuera, a fin de reducir los gastos de importaciones y estimular la producción y el empleo.

El modelo de sustitución de importaciones requería que el Estado **legislara en favor de la industria** y de la **diversificación productiva**. Esta etapa de intervención a favor del desarrollo nacional se reconoce con el nombre de **Estado benefactor o gestor** y se extendió de 1949 a 1980, aproximadamente. Algunas medidas implementadas por los gobiernos costarricenses para impulsar el modelo de sustitución de importaciones fueron:

- Promulgar la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, en 1959.
- Incorporar el país al Mercado Común Centroamericano (MCC o Mercomún), en 1963.
- Crear el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en 1965.

Además, el **Estado asumió la conducción económica** del país por medio de la orientación del crédito a través de la banca, ahora nacionalizada. Muchos de los préstamos otorgados impulsaban la industria. También se incentivó el ahorro, se fomentó el cooperativismo y se modernizó la producción agrícola. Los ministerios relacionados con esa actividad brindaron capacitación técnica, introdujeron especies de flora mejoradas, fertilizantes e impulsaron campañas dirigidas a los agricultores para aumentar la producción.

La actividad **industrial aumentó** entre 1963 y 1975 pues surgieron más de 100 nuevas empresas industriales, en especial, en las áreas química y metalmecánica. Estos sectores crecieron más que la industria existente, relacionada con tabaco, alcohol y alimentos. El ingreso de Costa Rica en el MCC estimuló la industria, que pasó de aportar el 3 por ciento de las exportaciones, en 1960, a cubrir el 24 por ciento en 1970.

El **sector agropecuario se mantuvo** como la primera fuente de riqueza, pero con variaciones; al café y banano se sumaron otros productos como carne y azúcar. Una de las situaciones que estimuló la producción azucarera del país fue el bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba en la década de 1960. Además, la producción interna de arroz y leche aumentó.

A pesar de ello, las exportaciones mostraron un comportamiento irregular, en especial, por las variaciones en su principal mercado, Estados Unidos. Por otra parte, las **importaciones siguieron creciendo** debido a la compra, por ejemplo, de gasolina, vehículos e insumos agrícolas.

Para profundizar

Comisión Económica para América Latina (Cepal)

La Cepal es una de las comisiones regionales dependientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se fundó en 1948 a solicitud de las naciones latinoamericanas que buscaban soluciones a sus problemas de generación de riqueza.

La institución procura desarrollar teorías para contribuir con el desarrollo, la promoción y las relaciones económicas de los países de América Latina. Las ideas sobre el modelo de sustitución de importaciones surgieron de esa entidad.

A esa situación se sumó una creciente inversión extranjera en el país con el ingreso de compañías transnacionales, como Firestone, Coca Cola y Colgate Palmolive, que aprovecharon los incentivos fiscales, como exoneración de impuestos, y la mano de obra nacional.

En la década de **1970**, el Estado gestor intervino aún más en el desarrollo económico del país, en la fase conocida como **Estado empresario**. Dicha etapa se inició en 1972 con la creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (Codesa).

El objetivo de la entidad era la creación de empresas en la rama agraria e industrial. Estas se constituyeron como sociedades anónimas (S. A.) y de capital mixto (estatal, que era mayoría y privado), un ejemplo de ellas fue Cementos del Pacífico (Cempasa). Esas compañías tuvieron un fuerte desarrollo, aunque su crecimiento implicó el endeudamiento estatal y la redistribución del crédito nacional, que se concentró en Codesa.

Resultados productivos del modelo de sustitución de importaciones

Los beneficios del modelo de sustitución de importaciones se reflejaron en tres aspectos:

- **Modernización agrícola.** Se impulsó la modernización y la eficiencia del agro con avances científicos y tecnológicos como semillas mejoradas y utilización de agroquímicos, lo que aumentó la producción de café, de granos básicos (arroz, frijoles y maíz) y leche. Se exportó azúcar y carne y se redujo la dependencia a las exportaciones, en particular, de café.
- **Industrialización.** La Ley de Protección y Desarrollo Industrial ofreció incentivos como la exoneración del impuesto sobre la renta y de los aranceles para materia prima y bienes de capital. Las empresas nacionales que aprovecharon esa legislación eran las que generaban bienes de consumo (ropa, detergentes y alimentos). No obstante, se incrementó el proteccionismo pues los productores nacionales abastecían el mercado interno con bienes de menor calidad y mayor costo que los artículos importados. Costa Rica no produjo bienes industriales duraderos que necesitaran de mayor desarrollo tecnológico o infraestructura.
- **Aumento del comercio exterior.** La integración de Costa Rica al MCC significó la transnacionalización de la economía, por cuanto su producción industrial (como llantas, pinturas y detergentes) era vendida a los países de la región, ya que cobraba aranceles más bajos y permitía que los productos fueran más asequibles al consumidor.

Durante el periodo del Estado gestor el país registró un crecimiento del PIB, que pasó de un 13,8 por ciento en 1960 a 19,7 por ciento en 1973. Costa Rica abandonó el último puesto en industrialización de la región centroamericana para ocupar el tercer lugar. Asimismo, se redujo la inflación.

No obstante, entre 1970 y 1975, hubo una época de crisis debido a la dependencia de la importación de materias primas y tecnología. Además, estalló una guerra entre Honduras y El Salvador, en 1969, que paralizó el MCC. A esto se sumó el incremento en los costos de producción por el aumento de los precios del petróleo, a partir de 1973.

Además, el crecimiento del aparato estatal, las obras de infraestructura y la mejora en los servicios básicos significaron una elevada inversión que el Estado no podía pagar. Por ello, los recursos requeridos se financiaron con préstamos lo que incrementó la deuda interna y externa.

Evolución estatal y económica de Costa Rica en el siglo XX



Repercusiones sociales

Las mejoras impulsadas en el país, en especial, en el campo laboral y educativo, propiciaron el aumento de grupos sociales como comerciantes, profesionales universitarios y empresarios. Esos sectores conformaron la denominada **clase media**.

El auge económico provocado por la **industrialización**, los **buenos precios** de los productos agrícolas de exportación y el **crecimiento del Estado** se tradujeron en un crecimiento de la clase media y una mejor calidad de vida (observe el gráfico 3).

Los puestos de trabajo aumentaron, de 1958 a 1982 Costa Rica registró la mayor tasa de crecimiento del empleo (6.6 por ciento) en América Latina, debido a las necesidades de la **industria** y al crecimiento del **aparato estatal** (observe el gráfico 4).

Por ello, disminuyeron las relaciones de trabajo familiares sin pago y se amplió el **trabajo asalariado** como norma de las relaciones entre patronos y trabajadores. El Estado también procuró mejorar los salarios y así aumentar el poder adquisitivo de la población.

Asimismo, hubo mejoras en el área de **salud** con medidas como la expansión de la cobertura del seguro social y la creación de patronatos como el Nacional de Ciegos.

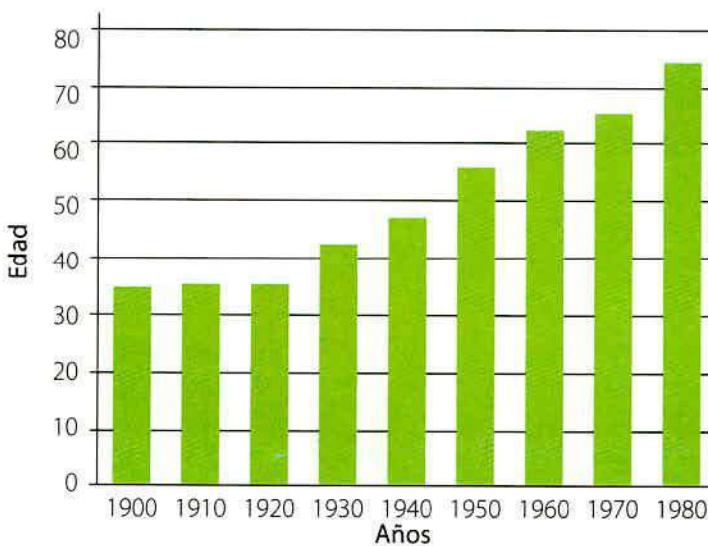
Se ampliaron los sistemas de agua potable, electricidad y servicios sanitarios, en sustitución de las letrinas. Además, se establecieron fondos de ayuda social para organizar obras de bienestar social como comedores escolares.

En **educación**, el periodo registró avances; al final de la década de 1960, la matrícula de primaria cubría el ciento por ciento de la población infantil. En la década de 1970, la enseñanza secundaria cubría al 24 por ciento de los jóvenes en la zona rural. Además, se diversificó la oferta educativa con la apertura de colegios técnicos.

El mayor avance se dio en la **instrucción superior**, con la creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC, 1972), la Universidad Nacional (UNA, 1973) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED, 1977) en la década de 1970. La consolidación del sistema universitario favoreció la movilidad social.

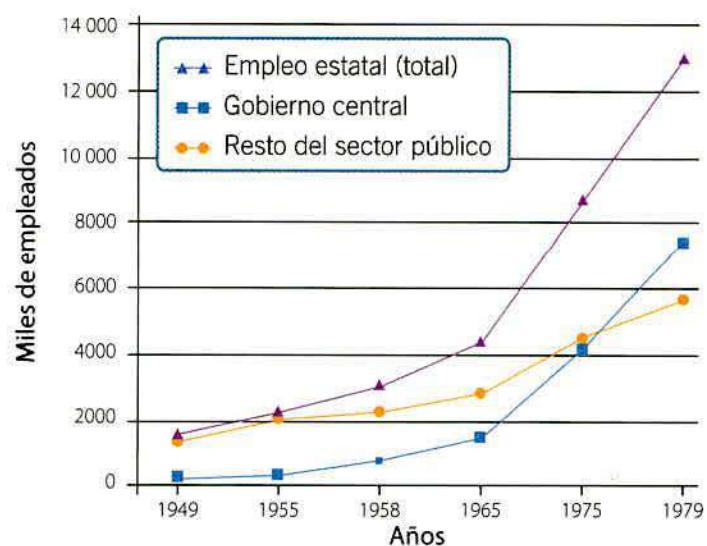
El problema de la **vivienda** también fue encauzado con la creación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). Además, se implementaron programas de crédito habitacional entre las clases media y baja para favorecer la adquisición de vivienda.

Gráfico 3. Esperanza de vida al nacer, 1900-1980



Fuente: Programa Centroamericano de Población, INEC. Disponible en: http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/ppublicaciones/02 Esperanza_de_vida_al_nacimiento.pdf

Gráfico 4. Empleo estatal, 1949-1979



Fuente: Jaime Delgado. Costa Rica: régimen político (1950-1980). Fascículo 19, Nuestra Historia.

- Criterios de evaluación**
- Analiza las repercusiones sociales del desarrollo del modelo de sustitución de importaciones y del Estado benefactor en la sociedad costarricense.
 - Explica el concepto de clase media en Costa Rica y las transformaciones que suscitó el fortalecimiento de este grupo en la sociedad.
 - Establece el papel de la banca estatal en el desarrollo económico del país durante el periodo 1950 a 1980.

Papel de la banca estatal

El decreto que estableció la **conversión de los bancos comerciales** en funcionamiento en Costa Rica a bancos estatales fue emitido en junio de 1948 por la Junta Fundadora de la Segunda República. Esa normativa tenía como objetivo **democratizar** los servicios bancarios, en particular el crédito, para darle acceso a la población en general y a los productores no atendidos por los bancos privados, que se centraban en los productos de exportación.

Esa norma se vio reforzada con otras, como la Ley 1130 de enero de 1950 que creaba el **Banco Central de Costa Rica** como un ente autónomo, con independencia del Poder Ejecutivo. Además, separaba las funciones de banco central y banco comercial que tenía, hasta entonces, el Banco Nacional. También se sumó la ley del **Sistema Bancario Nacional** (SBN) de setiembre de 1953 que consolidó el monopolio de los depósitos del público en los bancos estatales.

Con la nacionalización bancaria, el Estado estimuló el crédito para los sectores productivos y, a partir de 1950, esa tendencia **aumentó**. El porcentaje de crédito destinado a esos sectores en 1950 era del 29 por ciento del total de créditos; en 1955, alcanzó el 60 por ciento, y en 1965, el 73 por ciento. Además, el monto total también se incrementó (observe la tabla de la derecha). La agricultura y la ganadería concentraron casi el 80 por ciento de esos créditos pero desde 1960 el porcentaje para la industria empezó a crecer.

A parte de los bancos, las **Juntas Rurales de Crédito**, creadas en la década de 1930, también otorgaban créditos a pequeños productores. Dichas juntas crecieron en cantidad, número de operaciones y monto destinado a créditos entre 1937 a 1952. De 1953 a 1958 registraron un descenso en la cantidad de operaciones, que luego empezaría a repuntar hasta la década de 1970. Si bien la política de democratización del crédito no se sostuvo a lo largo de todo el periodo, sí alcanzó a más del 45 por ciento de los pequeños productores.

El **crecimiento de la oferta agropecuaria** (interna y externa), el **estímulo al desarrollo industrial** para el consumo interno y para la exportación y la aplicación de **políticas crediticias** fueron las condiciones que posibilitaron el crecimiento nacional a lo largo del periodo del Estado benefactor. Si bien, el ahorro interno no era tan elevado como para financiar los créditos a la producción, el sistema bancario se encargó de buscar recursos para impulsar su desarrollo.

A partir de 1974, el crédito se reorientó hacia el sector público ante las necesidades del Estado de financiar el déficit fiscal, en especial, por el aumento en el precio del petróleo. Esa competencia por el crédito aumentó con las iniciativas empresariales del Estado que acapararon muchos de los créditos disponibles, lo que afectó los sectores productivos.

Recursos disponibles para créditos del SBN

Año	Millones de colones
1950	197,4
1951	216
1952	257,5
1953	292,3
1954	324
1955	357,1
1956	397,4
1957	462,4
1959	490,4
1960	582,3
1961	680,4
1962	699,8
1963	746,6
1964	907,9
1965	1052

Fuente: Jorge León y otros (2014). *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas*. Costa Rica: Editorial UCR.

Actividades

Evaluación formativa

1. Exprese qué entiende por crédito y qué implicaciones tiene para el usuario.
2. Comente si considera que el objetivo de la nacionalización bancaria se logró durante el periodo de 1950 a 1980.
3. Explique la relación entre ahorro nacional y crédito durante el periodo en estudio.
4. Converse de qué forma cree que la competencia por el crédito entre sector público y privado afecta la producción.

¿En qué consistió el Estado empresario?

Se identifica como Estado empresario a la fase del Estado costarricense comprendida entre 1972 y 1980. Esta consistió en la participación estatal directa en los sectores productivos por medio de compañías. El inicio de esta etapa se asocia, en general, con la creación de **Codesa**, en 1972. No obstante, autores como Jorge León establecen que en el periodo se presentaron los siguientes aspectos:

- **Regulación entre grupos productivos.** Se creó, por ejemplo, la Asociación Bananera Nacional (Asbana) en 1971 por iniciativa de productores independientes de banano y representantes de instituciones públicas relacionadas con esa actividad. Si bien ese tipo de instancias surgió desde la década de 1930, en esta fase son modificadas para constituir entes mixtos que facilitaran la relación entre agricultores, industriales y exportadores.
 - **Empresas privadas vendidas al Estado.** Fueron adquiridas, por ejemplo, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL, en 1968) y la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recopé,
- en 1974). La primera consistía en una subsidiaria de una firma estadounidense que prestaba servicios eléctricos y telefónicos a San José y zonas aledañas y, en 1968, pasó a funcionar como una sociedad anónima estatal. La segunda se estableció en el país en 1961 pero, ante el aumento en los precios del petróleo en 1974, el 65 por ciento de la compañía pasó a manos del Estado. Estas sociedades requerían de una elevada inversión que desbordaba los márgenes del capital privado o eran muy riesgosas, por lo que el Estado consideró beneficiosa su participación para la prestación de servicios.
- **Empresas creadas por Codesa.** El objetivo inicial de Codesa era contribuir con la modernización, ampliación y desarrollo de nuevas actividades productivas fortaleciendo las empresas privadas con apoyo del Estado en un sistema mixto. Sin embargo, la injerencia política en la entidad, por ejemplo, en el nombramiento de sus directivos, propició que el Estado asumiera el papel de empresario creando y financiando empresas públicas propiedad de Codesa.

Empresas creadas y compradas por Codesa

Creadas por Codesa			
	Inicio		Inicio
Cementos del Pacífico S. A. (Cempasa)	1973	Aluminios Nacionales S. A. (Alunasa)	1978
Central Azucarera del Tempisque S. A. (Catsa)	1975	Acuacultura S. A.	1979
Tempisque Ferry Boat S. A.	1976	Corporación de Zona Franca S. A.	1979
Transportes Metropolitanos S. A. (Transmesa)	1976	Corporación de Desarrollo Agroindustrial S. A. (Daisa)	1979
Distribuidora Costarricense de Cemento	1976	Consorcio de Exportación de Productos S. A.	1980
Algodones de Costa Rica S. A. (Alcorsa)	1977	Inmobiliarias Temporales S. A.	1980
Compradas por Codesa			
	Inicio		Inicio
Ferrocarriles de Costa Rica S. A. (Fecosa)	1977	Atunes de Costa Rica	1978
Cementos del Valle S. A.	1978	Fertilizantes de Centroamérica (Fertica)	1980

Fuente: Jorge León y otros (2014). *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas*. Costa Rica: Editorial UCR.

Criterios de evaluación ► Reconoce las principales características del Estado empresario y su problemática.

- Identifica los factores del agotamiento del modelo económico propuesto en las décadas de 1950 a 1980.

Codesa recibió, al inicio, el respaldo del sector privado industrial debido a que complementaba la limitada capacidad de inversión privada. Sin embargo, la falta de una estrategia clara y la creciente injerencia política en la entidad le fue restando apoyo.

Las primeras inversiones, que superaron los 2000 millones de colones, se orientaron a formar **grandes empresas**, como Catsa, que fue el ingenio de mayor capacidad en el país, buscaron integrar el **mercado interno** con la producción de bienes intermedios, como laminados de aluminio, para la industria nacional. Algunas de las nuevas empresas se **ubicaron fuera del Valle Central**, impulsando el crecimiento de otras zonas como el Pacífico norte y central.

Por otra parte, el Estado compró empresas en dificultades financieras, como Fertica, lo que impedía recuperar la inversión. A ello se sumaron proyectos que desviaban recursos de su propósito inicial como lo fueron los de servicios de transporte. El alto riesgo que significaba el financiamiento público de esos proyectos no se notó al principio pero durante la década de 1970 el endeudamiento fue afectando a Codesa.

Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones

A pesar del crecimiento industrial que impulsó el modelo de sustitución de importaciones y la diversificación productiva de la década de 1970, el **deterioro** económico empezó a evidenciarse en la creciente **dependencia de las importaciones** de materia prima para que funcionara la industria nacional. A ello se sumó el **aumento de la deuda** estatal (observe el gráfico 5) con la cual se financiaba el creciente aparato estatal, las obras públicas y las iniciativas empresariales del Estado.

A esas condiciones internas se sumaron situaciones **externas** como la guerra entre Honduras y El Salvador, el incremento en los precios del petróleo, la reducción del valor de las exportaciones de café y el aumento en los intereses de la deuda externa. La guerra entre Honduras y El Salvador, en 1969, interrumpió el intercambio regional que se desarrollaba con el MCC afectando al sector industrial.

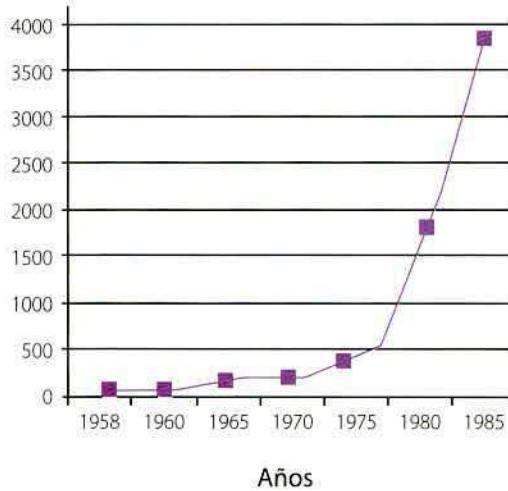
Durante la década de 1970, se registraron **alzas internacionales en los precios del petróleo** debido a la nacionalización de empresas petroleras en países como Argelia y Libia; a los conflictos en Oriente Medio, como la guerra entre Israel y los países árabes, y el recorte de la producción acordada por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Esos acontecimientos incrementaron el precio del petróleo, lo que a su vez elevó los costos de la producción industrial de Costa Rica debido al elevado consumo de combustibles.

Paralelamente, se registró una disminución en el valor de las exportaciones de café, aún importantes para los ingresos nacionales, debido a un exceso de oferta. Además, a inicios de la década de 1970, algunos países africanos, como Etiopía y Uganda, iniciaron sus exportaciones de café, lo que provocó una reducción en su precio.

Por otra parte, Estados Unidos, principal fuente de crédito internacional, enfrentaba la desaceleración de su crecimiento y, ante la necesidad de captar ingresos, elevó las tasas de interés de los créditos internacionales, acción que siguieron otras naciones, como Francia, y entidades como el BM. Así, la ya elevada deuda externa de Costa Rica se incrementó rápidamente. Esto a su vez provocó la pérdida de valor del colón.

Gráfico 5. Endeudamiento externo de Costa Rica

Millones de dólares



Años

Resumen de conceptos

A partir de 1950, Costa Rica implementó el modelo de sustitución de importaciones y la modernización agrícola como las vías para reducir la dependencia que tenía de sus productos de exportación. La nacionalización de los bancos permitió emplear el crédito bancario para estimular la producción agrícola e industrial del país. El Estado participó directamente con la creación de empresas. Costa Rica registró un crecimiento económico y social a lo largo de las décadas de 1950 y 1960 hasta que en el decenio de 1970 se empezaron a evidenciar los problemas del modelo económico implementado.

Preguntas problemas

- ¿De qué manera diversas instituciones y programas sociales propiciaron el mejoramiento de las condiciones de vida?
- ¿Qué problemas económicos y sociales surgieron en esas décadas a nivel nacional e internacional que afectaron la vida de los costarricenses?
- ¿Qué implicaciones tuvo el crecimiento urbano sobre las condiciones de vida de la población costarricense?

¿De qué modo el Estado benefactor impactó a la sociedad costarricense de la época (1950-1980)?

El Estado benefactor **amplió y profundizó los logros sociales** alcanzados en la década de 1940 y, a pesar de los altibajos económicos y el aumento de población, la inversión social del Estado creció a lo largo de esas tres décadas de un 9 por ciento del PIB en 1950 a un 24 por ciento en 1980. Además, la creación de instituciones autónomas, como el ICE, el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNA) y la CCSS, impulsaron **mejores condiciones de vida** para la población.

El ICE (1948), por ejemplo, impulsó el desarrollo eléctrico del país promoviendo la industria pero también permitió que el 65 por ciento de los hogares costarricenses accedieran a la **electricidad** en la década de 1970 (observe el gráfico 6). Ese servicio se difundió primero en la zona urbana pero en las décadas siguientes fue posible ampliarlo a las áreas rurales.

De la misma manera el SNA, creado en 1961, logró mejorar y ampliar la cobertura de agua potable en los hogares de la zona urbana y las áreas rurales (observe el gráfico 7). Los ingresos generados por la prestación de esos servicios financiaron su ampliación y mejoramiento y redujo la presión sobre los recursos estatales para financiar servicios de educación y salud.

En sus inicios, la Caja (1941) se concentró en la atención de los asalariados urbanos y sus familias y en la década de 1970 sus beneficios se extendieron a trabajadores agrícolas e independientes. Así se pasó de un 7 por ciento de la población cubierta por el seguro de enfermedad y maternidad en 1950 a un 30 por ciento en 1965, un 66 por ciento en 1975 y un 82 por ciento en 1980. Ante la amplitud en la cobertura la institución abrió nuevos centros de atención y, en 1973, los centros hospitalarios pasaron de las juntas de caridad a la Caja.

Gráfico 6. Cantidad de clientes residenciales del servicio eléctrico, 1950-1973

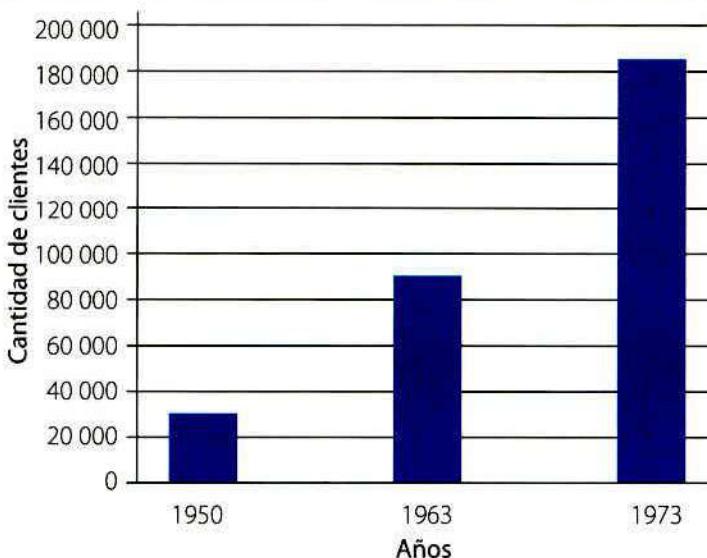
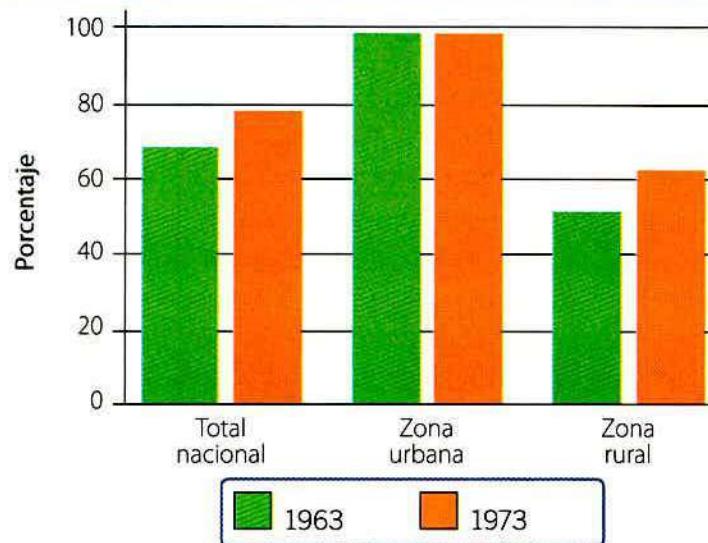


Gráfico 7. Porcentaje de hogares con acceso a agua por acueducto entre 1963 y 1973



Fuente: Jorge León y otros (2014). *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas*. Costa Rica: Editorial UCR.

- Criterios de evaluación** ► Determina las instituciones y los programas sociales fundamentales para mejorar la vida de los habitantes en el periodo de estudio.
 ► Valora el mejoramiento de los índices de salud y educación en el país durante el periodo de 1950 a 1980.

Por otra parte, por medio de **programas** de salud rural, en 1973 se promovió la medicina preventiva que favoreció a más de 800 000 pobladores rurales en diversos aspectos como salud materno-infantil, control de enfermedades infecciosas, primeros auxilios y saneamiento ambiental. En 1970 las enfermedades infecciosas y parasitarias ocupaban el primer lugar como causa de muerte en el país y al terminar esa década ocupaban el séptimo lugar.

En 1976, se implementaron programas de salud comunitaria en centros de población urbana, como los barrios del sur de San José. Estos programas abarcaban servicios de odontología, desparasitación y salud materno-infantil. La CCSS realizó programas en forma conjunta con el Ministerio de Salud como **vacunación, saneamiento ambiental y nutrición**. De este modo, se logró la erradicación de enfermedades como difteria y poliomielitis, la reducción de la tos ferina y el sarampión y el control de la malaria en el país.

También en la década de 1970 se crea el **Instituto Mixto de Ayuda Social** (IMAS, 1971) y se implementa el **Fondo de Desarrollo de Asignaciones Familiares** (Fodesaf, 1975) por medio de los cuales se organizaron los Centros de Educación y Nutrición (CEN), los Centros Infantiles de Atención Integral (Cinai) y los comedores escolares, entre otros. Esas acciones reflejaron mejoras en los indicadores demográficos como la esperanza de vida (observe el gráfico 3 de la página 82), la reducción de la mortalidad (observe el gráfico 8) y la mortalidad infantil (observe el gráfico 9).

El Estado benefactor también impulsó la **educación**; labor que se evidenció, por ejemplo en el creciente porcentaje del presupuesto nacional destinado a esta área, del 14,7 por ciento en 1950 a 22,2 por ciento en 1965 y un 30,5 por ciento en 1975. Otros aspectos en los que se produjeron mejoras fueron: la reducción del analfabetismo, el crecimiento en la matrícula y el aumento en la cantidad de centros de estudio creados durante el periodo en general y en particular durante la década de 1970.

Gráfico 8. Tasa de mortalidad en Costa Rica, 1941-1980 por cada 1000 habitantes

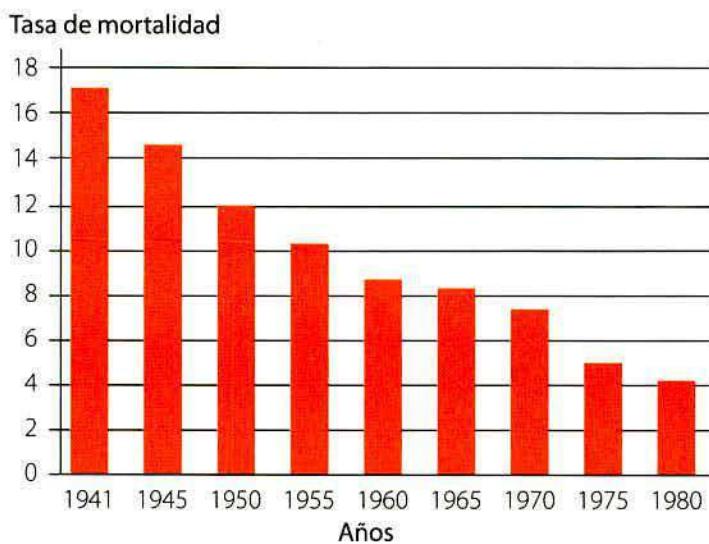
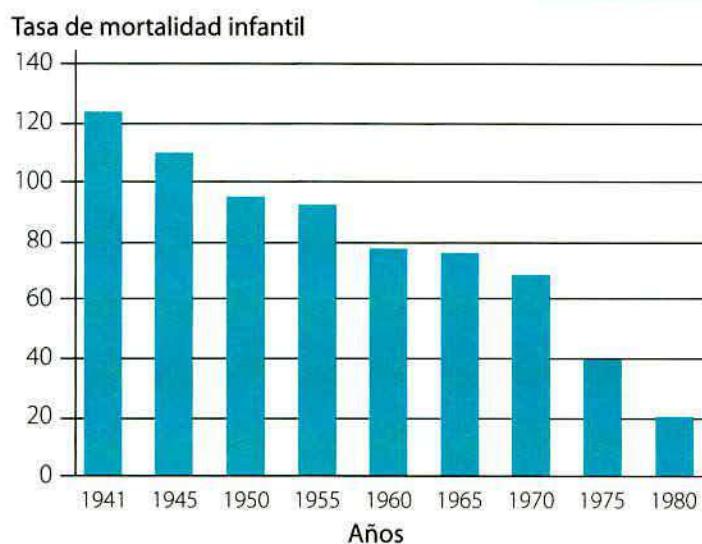


Gráfico 9. Tasa de mortalidad infantil, 1941-1980 por cada 1000 habitantes



Fuente: Centro Centroamericano de Población, indicadores demográficos. Disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/CRindicadores/tasas.html>

Para profundizar

Alianza para el progreso

Estados Unidos implementó un programa de ayuda económica y social en América Latina de 1961 a 1970. El plan se denominaba Alianza para el progreso y entre sus objetivos estaban mejorar la vida de la población, la eliminación del analfabetismo y una mayor distribución de la riqueza en América Latina.

El programa era una estrategia para aliviar las tensiones en la región en particular después del triunfo de la Revolución cubana (1959) considerada una amenaza en el contexto de la Guerra Fría.

Algunos de los hechos que contribuyeron a las mejoras en el ámbito educativo fueron la participación de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (Unesco) en el diagnóstico general de la enseñanza en el país durante la década de 1950 para establecer las necesidades educativas y la promulgación de la Ley de Educación de 1957. Con ello, se mejoró la formación docente, la extensión de la primaria en las áreas rurales (observe el gráfico 10), se promovieron nuevos planes de estudio, a partir de 1964, y con la creación del **Instituto Nacional de Aprendizaje** (INA, 1965) se amplió la formación de los trabajadores.

En la década de 1960 la educación secundaria recibió un fuerte impulso, la cantidad de instituciones pasó de 33 en 1950 a 123 en 1970, y con el establecimiento de **colegios técnicos**, de 9 en 1962 a 77 en 1980, se amplió la oferta pues anteriormente los centros educativos eran solo académicos. En la década siguiente la educación superior fue la más favorecida con la apertura de universidades estatales lo que permitió el aumento de universitarios y profesionales en el país (observe el gráfico 11).

Problemáticas del periodo

A pesar de los avances en las políticas sociales durante el Estado benefactor y las buenas condiciones de empleo que se mantuvieron hasta el final del periodo, el país no estuvo exento de conflictos sociales. Entre los más destacados figuran la **a apropiación de tierras** y el **crecimiento urbano**.

Desde inicios del siglo XX, el proceso de concentración de tierras por parte de latifundistas y empresas extranjeras en el país fue en aumento debido a la creciente exportación ganadera hacia Estados Unidos; esto, sumado al crecimiento de la población, propició que hacia 1960 ya no se dispusiera de espacio para ampliar la frontera agrícola (observe la figura 1). Se calcula que entre 1963 y 1973 se elevó la cantidad de familias precaristas que ocupaban tierras de 14 000 a 17 421 y estallaron 2203 conflictos por tierra, la mayoría en Guanacaste, el sur de Puntarenas y Limón, zonas donde la ganadería extensiva y las plantaciones de banano eran las principales actividades económicas.

Gráfico 10. Matrícula inicial (preescolar, primaria, secundaria, especial), 1940-1979

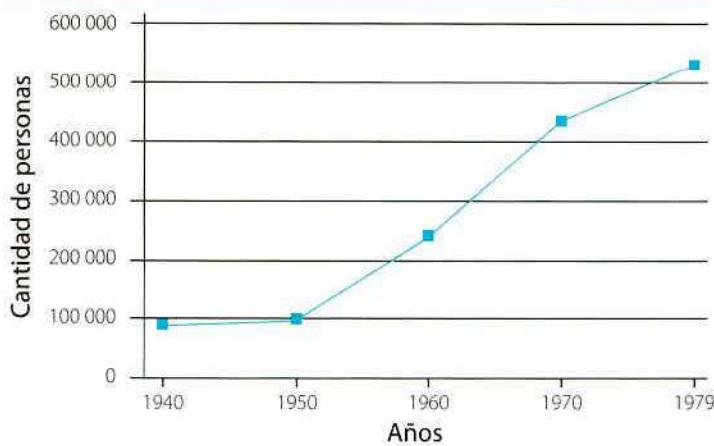
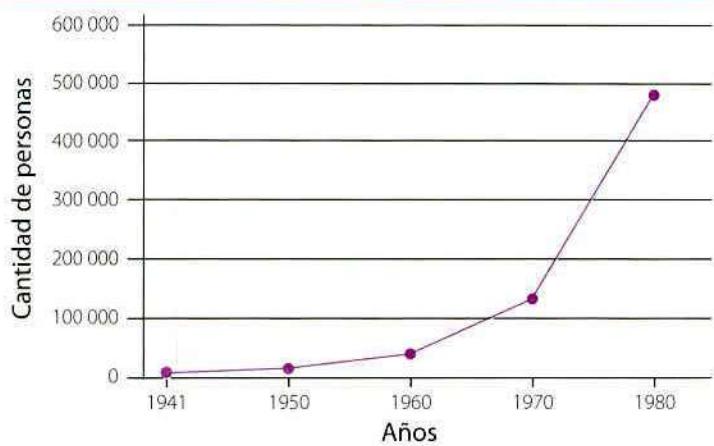


Gráfico 11. Matrícula inicial en la educación superior pública, 1941-1980



Fuente: Juan Rafael Quesada y otros (1999). *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación Costa Rica*: Editorial UCR

- Criterios de evaluación** ► Explica los motivos por los cuales se iniciaron tomas de tierras de latifundios guanacastecos en la década de 1950.
 ► Analiza las principales problemáticas que enfrentaron las zonas urbanas del país a partir de 1950 y el papel de la organización comunal.

Ante esa situación el Estado creó instancias como el **Instituto Costarricense de Tierras y Colonización** (ITCO, 1962) con el fin de mediar entre los campesinos sin tierras y los dueños de estas. La entidad impulsó el desarrollo de **asentamientos campesinos** en tierras **baldías estatales** y la indemnización a los propietarios afectados por los precaristas, ya que la violencia entre grupos iba en aumento. Los asentamientos tuvieron poco éxito pues si bien se distribuía tierra no se contaban con **servicios e infraestructura** que impulsaran la producción y, menos aún, la comercialización.

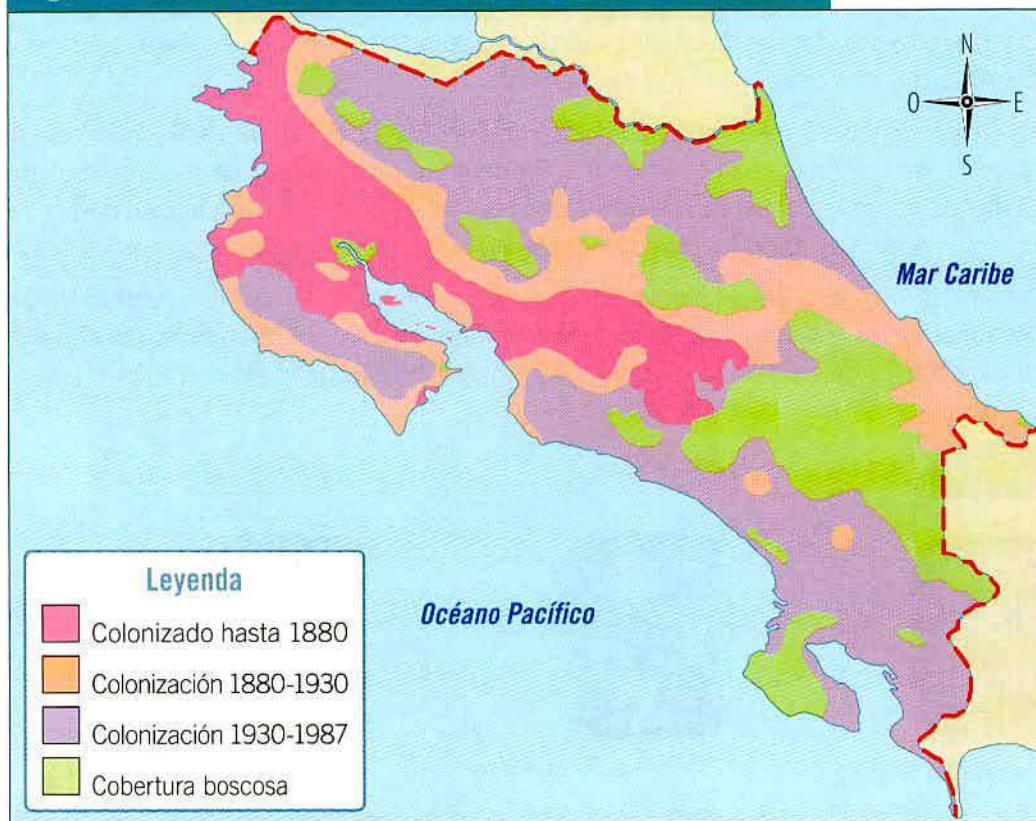
La otra problemática creciente de esta época fue el crecimiento urbano ya que el **agotamiento de la frontera agrícola**, el **desarrollo de servicios** y las **posibilidades de empleo** debido al crecimiento estatal y el desarrollo industrial propiciaron las migraciones del campo a la ciudad. Esto a su vez generó un **crecimiento desordenado** de las ciudades, al punto de conformar el Gran Área Metropolitana, y un mayor **faltante de viviendas**. Ante ese problema el INVU (1954) y el IMAS brindaron programas de crédito para aliviar la falta de viviendas pero su labor se evidenció hasta finales de la década de 1980.

Otra estrategia implementada fue fomentar la organización local y el establecimiento de asociaciones que permitieran la participación de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones en coordinación con los gobiernos locales. Por ello, se creó la **Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad** (Dinadeco) en 1967.

Resumen de conceptos

El Estado benefactor profundizó los logros sociales alcanzados en la década anterior por medio de instituciones y programas de bienestar como los de la CESS, del IMAS y del ITCO. También amplió y mejoró los servicios que brindaba, como electricidad, agua, educación y salud. El país no escapó de la conflictividad que se reflejó en los problemas por tierras y el crecimiento urbano.

Figura 1. Colonización territorial de Costa Rica, 1880-1987



Fuente: Juan Rafael Quesada y otros (1999). *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. Costa Rica: Editorial UCR

Actividades

Evaluación formativa

1. Anote el nombre de instituciones estatales que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de la población.
2. Cite de qué modo se reflejaron las medidas implementadas en salud antes y durante el Estado benefactor.
3. Comente semejanzas entre los problemas de las actuales ciudades costarricenses y en la segunda mitad del siglo XX.

Pregunta problema

- ¿Cómo influyó la Guerra Fría en la vida política costarricense?

¿Qué cambios tuvo la vida política de Costa Rica entre 1950 y 1980?

El escenario político de Costa Rica a partir de 1950 estuvo influenciado por los acontecimientos de la década de 1940. Como consecuencia del conflicto armado de 1948, el Partido Vanguardia Popular, de ideología comunista, fue declarado **illegal** y no retornó a la arena política hasta 1978.

Los seguidores del expresidente Rafael Ángel Calderón Guardia también fueron **neutralizados**. Esto por cuanto Calderón estuvo exiliado hasta 1960, año en que retornó al país, se presentó en las elecciones de 1962, pero fue derrotado por Francisco Orlich.

Por otra parte, José Figueres Ferrer, acompañado por la mayoría de intelectuales del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, fundó en 1951 el **Partido Liberación Nacional**, con una orientación social demócrata que reflejó los intereses de la creciente clase media integrada por empresarios, profesionales universitarios y comerciantes urbanos, entre otros. Esa agrupación integró diversidad de ideas políticas, como el liberalismo y el reformismo, así como grupos sociales, por lo que acaparó el poder político y llegó a ganar la mayoría de las elecciones efectuadas en las dos décadas siguientes.

A pesar de su constitución como partido, Liberación no escapó del **personalismo** y el peso de la figura de Figueres Ferrer, quien fue presidente del partido hasta su muerte en 1990. Esa dirigencia explica las actitudes **anticomunistas** y **antisindicalistas** influenciadas por los acontecimientos de 1948 y el contexto de la Guerra Fría. Eso también se relaciona con el fomento a otras formas de organización social, como las cooperativas y las asociaciones de desarrollo comunal.

En ese contexto se debe recordar que los cambios constitucionales de 1949 y la normativa electoral establecida con la creación del **Tribunal Supremo de Elecciones** y el **Registro Civil**, generaron la confianza necesaria para respaldar el sistema electoral; en particular, entre los nuevos sectores medios de la sociedad quienes incrementaron su participación.

A partir de 1950, el principal partido opositor de Liberación Nacional fue el **Partido Unión Nacional**. En los comicios de 1958, el candidato unionista, Mario Echandi, recibió el apoyo de los calderonistas y del expresidente Otilio Ulate. Con ello, ganó el proceso electoral.

Presidentes de Costa Rica 1949-1982



Otilio Ulate Blanco



José Figueres Ferrer



Mario Echandi Jiménez



Francisco Orlich Bolmarcich

- Criterios de evaluación**
- Reconoce las características de los nuevos actores políticos entre las décadas de 1950-1980.
 - Explica los efectos de la ilegalización del Partido Comunista en el sistema político-electoral del país.

Esa agrupación era fundamentalmente antiliberalionista por lo que no disponía de una ideología consolidada y representaba a los sectores políticos tradicionales como los cafetaleros y los grandes comerciantes. También fue personalista pues a partir del líder se organizaba la estrategia partidista.

En las votaciones de **1962** participaron el Partido Republicano, con Calderón Guardia; el Partido Unión Nacional, que presentó a Otilio Ulate, y Liberación Nacional, con Francisco Orlich. La campaña fue efervescente debido a las aspiraciones de Calderón y de Ulate, dos de los involucrados en los hechos de 1948. Los recuerdos del conflicto nacional salieron a relucir y perjudicaron a ambos postulantes. Eso favoreció al Partido Liberación Nacional, que al final, ganó la contienda.

Para **1966**, el Partido Republicano y el Unión Nacional formaron una coalición, denominada Partido de **Unificación Nacional**, con José Joaquín Trejos Fernández a la cabeza. Ese fue el primer intento serio por levantar un partido permanente que reuniera la oposición al liberalismo. La coalición era la única opción visible para derrotar a Liberación Nacional, que presentó a Daniel Oduber en la papeleta. La coalición dio los frutos esperados y resultó elegido Trejos Fernández.

En los dos períodos en que la oposición administró el Estado, con Echandi y Trejos, no se implementaron proyectos reformistas o de fuerte intervención estatal sino que prevalecieron las acciones de tendencia liberal aunque sin limitar los logros sociales obtenidos. Esas administraciones procuraron estimular la producción y, en el caso de Trejos, reducir las deudas estatales.

En la década de **1970** el Partido Liberación Nacional impulsó su proyecto político aunque los sectores más jóvenes resentían la imposición de los líderes fundadores como Figueres, Orlich y Echandi. Por ello, varios miembros del partido se retiraron de sus filas y entre ellos se encontraba Rodrigo Carazo Odio, diputado por el PLN en la tercera administración Figueres Ferrer.

En **1974** la oposición a Liberación Nacional se desunió y se presentaron a las elecciones los partidos: Unificación Nacional, Nacional Independiente, Renovación Democrática, Demócrata y Demócrata Cristiano, por lo que Liberación llegó de nuevo al poder. Sin embargo, esa experiencia permitió la conformación, para la elección de **1978**, de la Coalición Unidad que llevó a Rodrigo Carazo a la presidencia. Este político fue apoyado por profesionales del sector público y privado, obreros, industriales y comerciantes descontentos con las medidas implementadas por los gobiernos anteriores.

Otra mirada

El sistema electoral no se trata de que los ciudadanos voten, sino de que tengan conciencia de lo que están haciendo y de que su elección trascienda más allá del proceso electoral. Por ello, en la actualidad se considera fundamental que los ciudadanos reconozcan sus espacios de participación a nivel local y nacional. ¿Está de acuerdo con la idea anterior?; ¿de qué forma puede participar el ciudadano?

Dato

En la tercera administración de José Figueres Ferrer se modificó la edad establecida para adquirir los derechos ciudadanos de 21 a 18 años, lo que incrementó el padrón electoral.



José J. Trejos Fernández



José Figueres Ferrer



Daniel Oduber Quiros



Rodrigo Carazo Odio

1970

1974

1978

1982

Puente con relaciones exteriores

En 1970 Costa Rica estableció relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética que, en 1973, se extendieron a un convenio cultural, por lo que durante 10 años cientos de estudiantes costarricenses recibieron becas para estudiar en Rusia.

Resumen de conceptos

La contienda político electoral de Costa Rica de 1950 a 1980 estuvo influenciada por la Guerra Civil de 1948. Las normas constitucionales y electorales aprobadas después de ese acontecimiento fueron respetadas en la segunda mitad del siglo XX. El Partido Liberación Nacional, fundado en 1951, fue la principal fuerza política a pesar del personalismo que caracterizó al partido. Por su parte, la oposición formó alianzas para acceder al poder mientras el Partido Comunista estuvo excluido hasta 1975.

Participación política comunista

El **artículo 98** de la Constitución Política de 1949 prohibía la organización o el funcionamiento de partidos políticos que por su programa, medios de acción, vinculaciones internacionales o antecedentes se opusiera al régimen de gobierno representativo y democrático, que atentara contra la soberanía nacional y vetaba la participación del Partido Vanguardia Popular. Esta situación no solo afectó a esta agrupación política sino también a los sindicatos de trabajadores que tenían influencia y participación en el partido.

La **Confederación de Trabajadores de Costa Rica** fue una de las organizaciones afectadas así como sus sindicatos afiliados. Ante las solicitudes de la Junta Fundadora de la Segunda República, en 1949, el Ministerio de Trabajo disolvió 51 sindicatos. En marzo de ese año los sindicatos independientes lograron organizarse en el Comité Obrero Sindical. A pesar de los esfuerzos, el movimiento sindical (en especial el conjunto de trabajadores bananeros e industriales) se debilitó, por lo que el frente de acción y el caudal electoral del partido decrecieron a partir de la década de 1960.

Por su parte, el partido buscó alcanzar su legalidad por lo que recurrió a inscribirse con otra denominación; sin embargo, la participación de nuevos partidos políticos debía pasar por la **aprobación de la Asamblea Legislativa**, por lo que de nuevo fueron rechazados en 1953 (Partido Nacional Democrático), 1957 (Partido Unión Popular) y 1962 (Partido Socialista). En la década de 1960 se buscó una alianza con otras fuerzas políticas sin lograr grandes éxitos.

Finalmente, en 1975, se modificó el artículo 98 de la Constitución. Esto permitió la fundación de **nuevas agrupaciones** con ideas socialistas o revolucionarias, como el Partido Acción Socialista, lo que democratizó la vida política y amplió la participación ciudadana pero su impacto electoral fue muy reducido. Por ello, en 1978 los partidos Vanguardia Popular, Socialista Costarricense y Movimiento Revolucionario del Pueblo formaron la **coalición Pueblo Unido**, que participó en las elecciones de ese año y las de 1982.

Pueblo Unido representó los intereses de los sectores populares y planteó la defensa de la soberanía nacional frente al imperialismo y proyectó una verdadera reforma agraria en el país. Dentro de sus planteamientos proponía implementar un modelo de economía mixta (estatal y privada) y disminuir la explotación a los asalariados y pequeños propietarios. La agrupación se dividió para las elecciones de 1986.

En el contexto internacional la modificación constitucional de la década de 1970 que permitía la participación política de los partidos de ideas comunistas coincidió con un periodo de acercamiento entre las potencias dentro de la Guerra Fría. Por ello, Costa Rica también promovió el levantamiento de las sanciones diplomáticas y comerciales impuestas a Cuba.

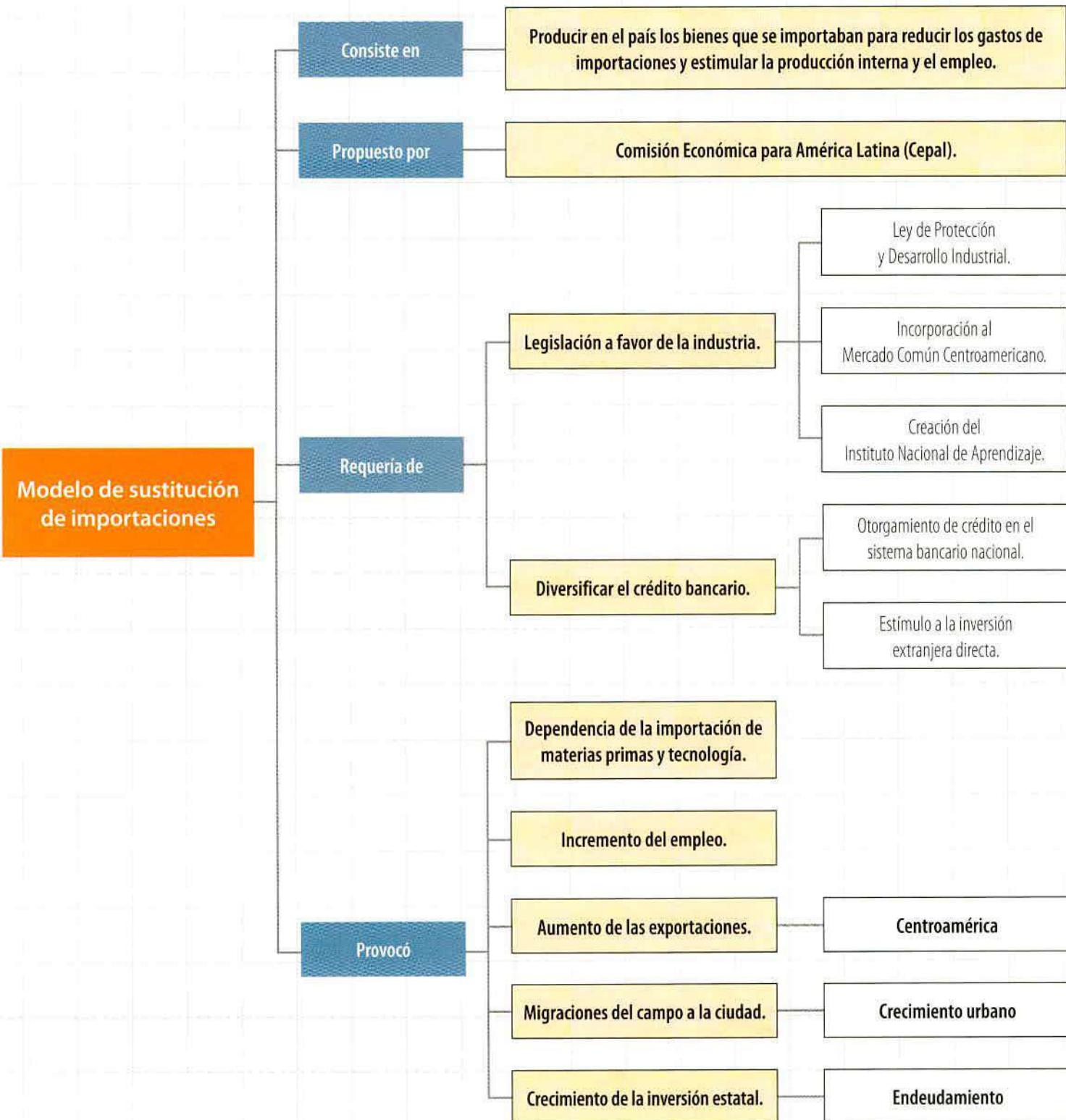
Actividades

Evaluación formativa

1. Cite el nombre de las principales fuerzas partidistas de la política costarricense entre 1950 y 1980.
2. Comente qué característica tienen en común las agrupaciones políticas de esta época con las de inicios del siglo XX.
3. Explique por qué se podría considerar que la Costa Rica de la época no era realmente democrática respecto a la participación político-electoral.

SÍNTESIS

- Analice el siguiente esquema de ideas que sintetiza un tema de este periodo:



- Elija otro tema tratado en el periodo y elabore un mapa conceptual que sintetice las ideas centrales.

Actividades de cierre

1. Defina los siguientes conceptos según la sociedad costarricense entre 1950 y 1980:

Sustitución de importaciones

Diversificación agrícola

Estado benefactor

Estado empresario

Clase media

2. Distinga los cambios impulsados por el modelo de sustitución de importaciones y el Estado benefactor en Costa Rica.

- a. Anote cada uno en el área que corresponde.

Económicos

Sociales

Políticos

- 3.** Explique las razones del mejoramiento de los índices de salud y educación de Costa Rica durante el periodo de 1950 a 1980.

- a.** Ejemplifique la forma y las condiciones de vida para un costarricense nacido en los siguientes años:

1930		
1960		

- 4.** Lea lo siguiente y responda:

Distribución porcentual del ingreso por estratos				
Estratos	1961	1971	1977	1987
20 por ciento más pobre	6	5,3	3	3,7
Siguiente 30 por ciento (medio bajo)	12,2	15,8	14	15,6
Siguiente 30 por ciento (medio alto)	21,8	28,6	28	29,5
20 por ciento de mayores ingresos	50	50,3	55	51,6

Fuente: Jorge León y otros (2014).
Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas. Costa Rica: Editorial UCR.

- a.** ¿Cuáles fueron los estratos sociales más favorecidos, según el cuadro anterior?

- b.** ¿Qué acciones del Estado costarricense impulsaron el incremento de los sectores medios de la sociedad?

- c.** ¿Qué instituciones y programas del Estado benefactor mejoraron las condiciones de vida del estrato más pobre de la sociedad costarricense de la época?

5. Describa, según sus ideas, qué caracteriza a la clase media costarricense en la actualidad.

a. Comente de qué manera la existencia de esa clase propicia la estabilidad social del país.

b. Escriba qué situaciones reflejaría la desaparición de ese grupo social y por qué.

6. Infiera cuál de las situaciones asociadas con las empresas de Codesa (creadas, vendidas o establecidas para regular relaciones productivas) eran las más riesgosas para el Estado y por qué.

a. Exprese cuál era el objetivo de Codesa al instalar nuevas empresas fuera del Valle Central.

7. Identifique causas y acciones implementadas ante los mayores conflictos sociales ocurridos durante el Estado benefactor.

Ocupación de tierras

Crecimiento urbano

- 8.** Relacione la situación político-electoral del país entre los años 1953 y 1982 con la continuidad del modelo económico impulsado durante ese periodo.

- a. ¿Qué situaciones impulsaron los cambios de partido político en el gobierno durante el periodo?

- 9.** Elabore una línea de tiempo sobre los acontecimientos internos y externos durante el periodo del Estado benefactor que impulsaron el desarrollo o el agotamiento de ese modelo para Costa Rica. Trabaje en equipos de cuatro personas.

- Consideren aspectos económicos, políticos y sociales como la producción de café por parte de naciones africanas o la Revolución cubana. Pueden buscar y añadir otros acontecimientos que hayan influido en el desarrollo costarricense de la época. Presenten su trabajo al docente.

- 10.** Investigue qué sucedió con alguna de las entidades establecidas durante la etapa del Estado empresario de Costa Rica. Trabajen en equipos de cuatro personas.

- a. Selecionen una de las empresas creadas o adquiridas por el Estado costarricense durante su faceta empresarial. Anoten su nombre.

- c. Averigüen si otra empresa, estatal o privada, realiza la misma labor que esa compañía en la actualidad y si la actividad le genera ingresos.

- d. Elaboren una presentación sobre la entidad para exponerla a la clase. Expresen su valoración respecto a la rentabilidad de la actividad que realizaba la entidad estatal y si produciría más ganancias como empresa privada y por qué.

Tríptico

Un tríptico es un folleto con información sobre un determinado tema. Se elabora a partir de una hoja doblada en tres paneles, que dan como resultado seis secciones. En el tríptico se puede dar información, por ejemplo, acerca de una exposición, un acto cultural o las atracciones de un sitio turístico. El auge de las nuevas tecnologías ha facilitado la elaboración de trípticos para entregar información impresa o digital.

Elabore un tríptico con información sobre una de las crisis económicas que afectaron a Costa Rica a inicios del siglo XX.

1. **Trabaje** con cuatro de sus compañeros.
2. **Consigan** una hoja blanca y dóblenla como se muestra en la imagen 1.
3. **Decidan** la información que pondrán en cada una de las seis caras del tríptico. Tomen en cuenta preguntas como las siguientes:
 - ¿Qué fue la Gran Guerra?; ¿dónde ocurrió?
 - ¿Qué efectos económicos, sociales o políticos provocó esa guerra en el país?
 - ¿Qué otros acontecimientos afectaron a Costa Rica en esos años?
4. **Asignen** las secciones del tríptico a los miembros del grupo, de modo que todos participen en el trabajo.
5. **Definan** las partes del tríptico que llevan imágenes según lo que están explicando (observe la imagen 2).
6. **Entreguen** una primera versión de su trabajo a su docente, para que este haga observaciones que mejoren el documento.
7. **Integren** las sugerencias del docente a su tríptico y procedan a elaborar copias de este. Presenten su trabajo a la clase.
8. **Comparen** su trabajo con el de otros equipos que hayan seleccionado la misma crisis, para determinar las semejanzas y diferencias. Indiquen, en el cuaderno, qué podrían añadir a su tríptico.



Imagen 1.

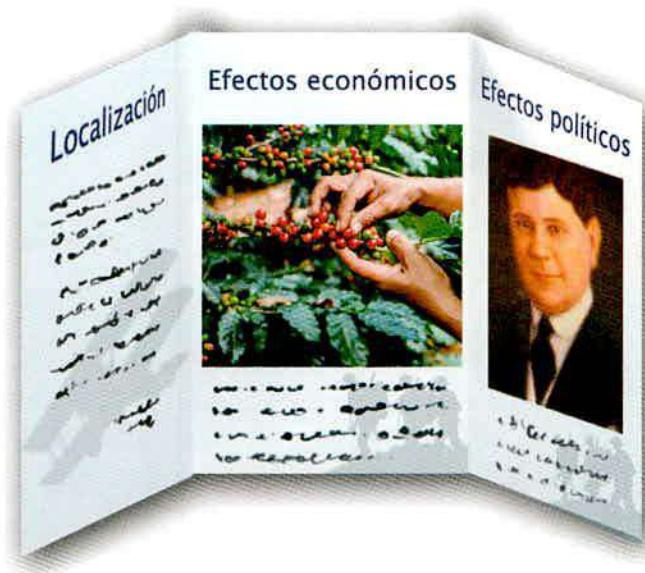


Imagen 2.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Forme grupos de cuatro integrantes.

Lean las etapas del ABP y sus ejemplos. Luego, **definan** su problema y **apliquen** las etapas del ABP.

Etapa 1. Problema

Consiste en definir el problema en forma de un enunciado. Este se complementa con preguntas que guíen la investigación.

Problema: Consecuencias de las reformas sociales de la década de 1940 en la sociedad costarricense actual.

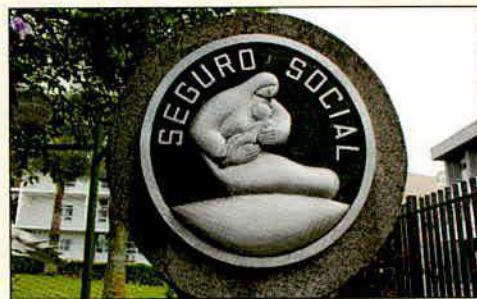
Preguntas guía

¿Qué medidas conforman las reformas sociales de la década de 1940?

¿Cuáles grupos sociales fueron favorecidos con las reformas sociales efectuadas en Costa Rica?

¿De qué manera esas medidas contribuyeron con el bienestar de los costarricenses de la época?

¿Cuál es el impacto de las reformas sociales en la actualidad?



Etapa 2. Análisis inicial

Implica responder, por medio de una lluvia de ideas, las preguntas de exploración y organización grupal.

Preguntas de exploración

¿Qué saben acerca del problema?

¿Cuáles aspectos del tema desconocen por completo?

¿Cuáles aspectos del problema les gustaría profundizar más?

¿Cuáles limitaciones creen que encontrarán al realizar el trabajo?

¿De qué manera les beneficia conocer sobre el tema?

Preguntas sobre la organización grupal

¿Cómo se pueden organizar para buscar información?

¿Qué tipo de fuentes necesitan para realizar esta labor?

¿Cuáles estrategias se deben aplicar para reunir los datos?

¿Qué sitios es necesario visitar para recopilar datos?

¿Cuánto tiempo requieren para reunir la información?

Etapa 3. Investigación

Consiste en reunir la información recolectada (libros, revistas, noticias e informes). Esta información se lee y evalúa a fin de determinar cuál sirve para dar respuesta a las interrogantes.

Etapa 4. Interpretación

Se refiere a considerar los aspectos cualitativos, cuantitativos o ambos para obtener una o varias respuestas a las preguntas planteadas. Se pueden utilizar las siguientes estrategias para explicar la información obtenida: descripción, explicación, comparación, análisis, síntesis y evaluación.

Etapa 5. Reporte

Consiste en presentar un reporte en el cual se muestren los conocimientos adquiridos. El reporte se puede efectuar en forma oral, escrita o empleando las tecnologías de la información y la comunicación, como una presentación en PowerPoint.

Lea cada enunciado y las alternativas que lo acompañan (A, B, C, D). Seleccione la opción correcta.

1 El modelo económico conocido como desarrollo hacia dentro se fundamentaba en

- A. la diversificación de los productos que el país vendía a otras naciones.
- B. el fomento a la inversión extranjera directa con el establecimiento de empresas.
- C. la elaboración, dentro del territorio nacional, de los productos que se importaban.
- D. la producción de materias primas para la exportación, como los productos agrícolas.

2 Un acontecimiento internacional que impulsó la producción y exportación de azúcar en Costa Rica fue

- A. el bloqueo económico impuesto a Cuba después de su revolución.
- B. la guerra entre países productores como Honduras y El Salvador.
- C. la reducción en el área de cultivo de los exportadores tradicionales.
- D. las nevadas que se presentaron en Brasil a mediados de la década de 1960.

3 Uno de los efectos sociales de la expansión de la ganadería y del cultivo del banano en el Pacífico sur del país en la segunda mitad del siglo XX corresponde a

- A. la toma de tierras por precaristas.
- B. las protestas por mejoras salariales.
- C. el auge de la organización comunal.
- D. el deterioro de las condiciones de vida de la población rural.

4 El incremento de la actividad industrial en el país, a partir de la década de 1960, provocó

- A. la reducción de la deuda externa.
- B. la disminución de la deuda interna.
- C. la dependencia de bienes y tecnología importada.
- D. el incremento de la dependencia de los cultivos de exportación tradicionales.

5 Uno de los esfuerzos estatales durante el periodo del Estado benefactor se relacionaba con la modernización de la producción agrícola; por ello se implementaron medidas como

- A. la introducción de semillas mejoradas.
- B. la creación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
- C. la modernización de los procesos de beneficiado del café.
- D. el otorgamiento de tierras baldías estatales a pequeños productores de café.

6 La primera y principal herramienta empleada por el Estado benefactor para participar de la economía nacional se relaciona con

- A. la fundación de instituciones autónomas.
- B. las políticas crediticias del sistema bancario.
- C. el establecimiento de fondos de asistencia social como Fodesaf.
- D. la creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo.

<p>7 Uno de los aspectos positivos alcanzados con el modelo de desarrollo hacia dentro consistió en</p> <ul style="list-style-type: none"> A. la disminución del desempleo. B. la independencia de las exportaciones de café. C. la reducción de salarios de la clase trabajadora. D. la resolución de la conflictividad social en el país. 	<p>11 El estrato social costarricense (integrado, entre otros, por profesionales universitarios, comerciantes y empresarios) que incrementó su participación política y creció durante el Estado beneficiario se identifica como</p> <ul style="list-style-type: none"> A. clase alta. B. clase baja. C. clase media. D. clase intermedia.
<p>8 Una de las empresas privadas vendidas al Estado costarricense durante la fase empresarial recibía el nombre de</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Cementos del Pacífico. B. Transportes Metropolitanos. C. Asociación Bananera Nacional. D. Refinadora Costarricense de Petróleo. 	<p>12 El modelo agroexportador costarricense se fundamentaba en los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. café y banano. B. azúcar y carne. C. industria y comercio. D. granos básicos y leche.
<p>9 La población cubierta por los seguros sociales se incrementó durante el periodo del Estado beneficiario, lo que se tradujo en acciones como</p> <ul style="list-style-type: none"> A. el cierre de centros de atención antiguos. B. la organización de los Cen, los Cinai y los comedores escolares. C. el manejo y la administración de los centros hospitalarios del territorio. D. la ejecución, junto con el Ministerio de Salud, de los programas de medicina curativa. 	<p>13 Un efecto tanto del modelo agroexportador como del desarrollo hacia dentro en la economía nacional, en particular, durante las crisis correspondió</p> <ul style="list-style-type: none"> A. al incremento de la producción agrícola. B. al aumento de la deuda interna y externa. C. al auge en la construcción de obra pública. D. a la reducción de gastos en el ámbito social.
<p>10 El principal partido durante el Estado beneficiario fue</p> <ul style="list-style-type: none"> A. el Partido Reformista. B. el Partido Comunista. C. el Partido Unión Nacional. D. el Partido Liberación Nacional. 	<p>14 Uno de los proyectos de Alfredo González Flores para mejorar la economía costarricense frente a la crisis de la Primera Guerra Mundial se refería a</p> <ul style="list-style-type: none"> A. devaluar el colón. B. desestimular el cultivo del café. C. privatizar el Banco Internacional. D. establecer una reforma tributaria.

- 15 La producción y la exportación de café fueron fundamentales para Costa Rica durante los siglos XIX y XX; sin embargo, los actores involucrados en esa actividad no escaparon a los conflictos debido a
- A. la concentración de tierras en manos de los grandes productores.
 - B. las variaciones en el precio que pagaban los exportadores por la fruta.
 - C. las cuotas establecidas por los beneficiarios para la exportación de producto según productor.
 - D. los salarios y las relaciones laborales establecidas entre los productores y los empleados temporales.
- 16 A lo largo del siglo XX se presentaron conflictos por la tenencia de la tierra en el país. En la primera mitad de ese periodo los actores involucrados en las disputas correspondieron a
- A. precaristas y dueños de las tierras.
 - B. grandes productores de café y campesinos.
 - C. campesinos, pequeños productores y el Estado.
 - D. hacendados, compañías extranjeras y colonos.
- 17 La primera agrupación política costarricense que planteó la necesidad del establecimiento del voto femenino en el país recibía el nombre de
- A. Partido Comunista.
 - B. Partido Reformista.
 - C. Partido Unión Nacional.
 - D. Partido Liberación Nacional.

- 18 Las primeras formas de organización de los trabajadores urbanos en Costa Rica a principios del siglo XX correspondían a
- A. sindicatos.
 - B. juntas de desarrollo.
 - C. asociaciones solidaristas.
 - D. asociaciones mutualistas y cajas de ahorro.
- 19 Uno de los factores externos que posibilitó la alianza entre el gobierno, el Partido Comunista y la Iglesia para la ejecución de la reforma social costarricense de la década de 1940 fue
- A. la creciente organización sindical.
 - B. la posición dividida de la Iglesia en cuanto al régimen nazista.
 - C. la cooperación entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética.
 - D. el rescate de los Estados a los bancos y empresas privadas afectadas por la depresión de la década de 1930.
- 20 La finalización del conflicto armado costarricense de 1948 se logró debido al acuerdo denominado
- A. Pacto Ulate-Figueres.
 - B. Acuerdo Figueres-Mora.
 - C. Acuerdo de entendimiento.
 - D. Pacto de la Embajada de México.

Escriba, en las líneas, lo que se le solicita.

21 ¿A qué se denomina Estado empresario?

22 ¿Qué instancia internacional ideó el modelo de sustitución de importaciones?

23 ¿Qué situaciones le restaron el apoyo del sector industrial privado a Codesa?

24 ¿Qué situaciones externas evidenciaron el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en Costa Rica?

25 ¿Qué condiciones motivaron las migraciones del campo a la ciudad durante el Estado gestor?

26 Cite dos países latinoamericanos en los que se implementó el modelo de sustitución de importaciones antes que en Costa Rica.

27 Anote dos productos industriales que Costa Rica comercializaba en el Mercomún.

28 Escriba el nombre de las tres provincias donde se registró la mayor cantidad de conflictos por tierras en la segunda mitad del siglo XX.

29 Cite el nombre de tres entidades estatales que brindaban servicios básicos a la población.

30 Anote tres acontecimientos externos que marcaron la vida económica, política y social de Costa Rica en la primera mitad del siglo XX.

Resuelva, en el espacio asignado, lo que se le solicita.

- 31** Explique de qué manera la Guerra Civil de 1948 cambió la vida económica del país durante el siglo XX.

- 32** Justifique por qué los incrementos internacionales en el precio del petróleo perjudicaron el desarrollo industrial y económico del país.

- 33** Explique de qué forma el establecimiento de compañías extranjeras en Costa Rica fomentó la industrialización nacional.

- 34** Argumente de qué manera se relaciona la Guerra Fría con las limitaciones a la participación político-electoral en Costa Rica de 1950 a 1980.

Autoevaluación y coevaluación

Autoevaluación

- Escriba un en la casilla según corresponda.

Aspectos	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Analicé los factores internos y externos que favorecieron el desarrollo de las crisis económicas de la economía agroexportadora y sus repercusiones en las condiciones de vida de los grupos sociales.					
Analicé las características de las luchas sociales y políticas de la primera mitad del siglo XX.					
Conocí las características del sistema electoral costarricense y las principales reformas emprendidas para fortalecer la democracia electoral durante la primera mitad del siglo XX.					
Reconocí la importancia y la significación social de la reforma social de la década de 1940 en la búsqueda del bienestar costarricense.					
Expliqué las causas y las consecuencias de la Guerra Civil de 1948.					
Reconocí la importancia de las instituciones económicas y sociales, establecidas en la segunda mitad del siglo XX, para la transformación de la estructura económica y social.					
Reconocí las principales reivindicaciones y los cambios sociales que diversos grupos de la sociedad nacional plantearon durante las décadas de 1950-1980 en Costa Rica.					
Identifiqué las causas del agotamiento del modelo de diversificación productiva e industrialización sustitutiva puesto en práctica entre 1950 y 1980.					
Comuniqué, en forma crítica, a través de medios orales, escritos, audiovisuales o tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los resultados de la indagación e investigación de procesos históricos y geográficos.					

Coevaluación

- Escriba el número en la casilla según corresponda.

1. Deficiente

2. Regular

3. Bueno

4. Muy bueno

5. Excelente

Alumnos Aspectos	Sigue las instrucciones del docente.	Expresa su punto de vista de ma- nera respetuosa.	Participa en la exposición grupal de las respuestas.	Finaliza a tiempo las ta- reas que se le asignan en el trabajo grupal.	Total de puntos

Costa Rica actual: desde la crisis de la década de 1980 a los desafíos del presente

Aprendizajes esperados

- Comprende las causas internas y externas de la crisis de 1980 en Costa Rica.
- Analiza las repercusiones de la crisis de la década de 1980 en las condiciones de vida de la sociedad costarricense.
- Explica la respuesta a la crisis implementada por los gobiernos mediante los programas de ajuste estructural y de liberalización económica.
- Analiza los cambios sociales promovidos por el nuevo estilo de desarrollo de promoción de exportaciones y apertura comercial establecida a partir del segundo lustro de la década de 1980.
- Conoce las respuestas ciudadanas y los movimientos sociales frente al ajuste estructural a partir de la década de 1980.
- Describe los principales cambios sufridos por la institucionalidad costarricense.
- Participa en la construcción de opciones o alternativas para solucionar los desafíos que enfrenta la sociedad costarricense en la actualidad.
- Valora la libertad de pensamiento, opinión y expresión como derechos fundamentales de un sistema democrático.
- Comunica, a través de medios orales, escritos, audiovisuales o tecnologías de información y comunicación (TIC) los resultados de la indagación e investigación de procesos históricos y geográficos.



Tasa de crecimiento del PIB y sectores económicos de 1965-1990 en Costa Rica

	1965-1979	1979-1985	1985-1990
PIB	6,50	0,40	4,70
Sector primario (agricultura y ganadería)	4,80	1,30	3,70
Sector secundario (industria, construcción y transporte)	8,70	0,50	4,50
Sector terciario (servicios, incluyendo el gobierno)	6,00	0,40	4,50

Fuente: Jorge León y otros (2014). *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas*. Costa Rica: Editorial UCR.

La tasa de crecimiento del PIB entre 1965 y 1979 fue de más de 6 por ciento anual, la cual es positiva. Los sectores que tuvieron mayor dinamismo fueron el secundario y terciario. Entre 1979 y 1985, el sector más perjudicado durante la crisis económica fue el secundario que se redujo a 0,5 por ciento anual. En ese periodo, el único sector que mostró algún crecimiento fue el primario. Entre 1985 y 1990 la economía comenzó a emerger de la crisis, mejorando la tasa de crecimiento pero sin llegar a los niveles que tenía en el periodo 1965-1979.

Punto de partida

Por medio de los cuadros y los gráficos de barras o circulares se muestran datos, como la tasa de crecimiento anual de un país en un periodo determinado. Mediante estos recursos se pueden realizar comparaciones entre un año y otro o entre un periodo y otro.

Observe la imagen de fondo y la tabla, lea el texto y responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál sector económico está representado en la fotografía? ¿cuál es la relevancia de este sector para la economía nacional?
2. ¿Cómo es el comportamiento del PIB según la tabla?
3. Según los datos de la tabla, ¿por qué entre 1979 y 1985 la tasa de crecimiento del PIB fue tan baja?; ¿qué cree que sucedió en Costa Rica durante ese periodo?

¿Qué aprenderá?

- Crisis económica de la década de 1980 y el modelo de promoción de exportaciones y apertura comercial.
- El Estado, el sistema electoral y los movimientos sociales a partir de la década de los años 80.

Unidad 1. Crisis económica de 1980 y el modelo de promoción de exportaciones y apertura comercial

Pregunta problema

- ¿Cómo influyó o influye en la actualidad la crisis de 1980 y las transformaciones subsecuentes en los ámbitos social, económico y político en las condiciones de vida de la sociedad costarricense?

Puente con las TIC

Consulte la siguiente dirección para conocer más sobre las manifestaciones contra el contrato de Alcoa:

[http://www.santillana.cr/OD/
alcoaES11](http://www.santillana.cr/OD/alcoaES11)

- **Realice** un resumen del video.
- **Explique** por qué esta manifestación social debe ser recordada por los costarricenses.



¿Cuáles fueron los principales factores externos e internos que propiciaron la crisis de los años 80 en Costa Rica?

Antecedentes

El desarrollo económico de la segunda mitad del siglo XX mostró un auge particular. Se dio un crecimiento industrial, la vinculación al MCC, la creación de instituciones públicas y el mejoramiento en servicios básicos.

El modelo de sustitución de importaciones se enfocó en impulsar el sector industrial, en la modernización y la eficiencia del agro, la ampliación de los mercados interno y externo, la disminución del desempleo y la reducción de la dependencia de la exportación de café; asimismo, en el mejoramiento de los ingresos de la clase trabajadora y la protección a los productos nacionales. El **desarrollo hacia adentro** se fundamentó en:

- La apertura comercial con zonas de libre comercio, como el MCC.
- El arancel común.
- La aplicación de leyes de incentivo industrial.

Esta situación condujo a la especialización en bienes de consumo ligeros (como alimentos y calzado) y el excesivo proteccionismo. Así, los productores nacionales abastecían el mercado interno con bienes de menor calidad y mayor costo que los artículos importados.

En general, el crecimiento impulsado por el modelo de sustitución de importaciones no fue equilibrado. A finales de la década de 1970, el sistema mostró signos de agotamiento, y tenía al país a las puertas de una crisis económica.

El incremento de la actividad industrial aumentó la dependencia de bienes importados y las deudas externa e interna. Esto último se produjo debido a la alta inversión estatal en la creación de instituciones, las obras de infraestructura y la mejora en los servicios básicos. Dicha inversión la financió con préstamos, lo que incrementó la deuda nacional.

Sumado a lo anterior, estaban los costos de la incursión del Estado en la economía, mediante Codesa, que llegó a contar con más de 15 empresas productoras de bienes y servicios como cemento, textiles, aluminio y transportes (ferrocarriles y buses).

Manifestaciones sociales

El debilitamiento del modelo de sustitución de importaciones se reflejó en una creciente disconformidad y una ola de movimientos sociales. La manifestación más representativa se dio el 24 de abril de 1970 en San José, cuando un grupo de estudiantes universitarios y de secundaria apedrearon la Asamblea Legislativa en protesta por las concesiones mineras que el gobierno le otorgó a la transnacional Aluminium Company of America (Alcoa). Los sindicatos también se unieron, lo que provocó huelgas en diversas instituciones. En vista de la reacción causada, la compañía se retiró del país dos años después.

A continuación, se exponen los factores externos e internos que propiciaron la crisis de los años 80 en Costa Rica.

Factores externos

Después de la Segunda Guerra Mundial, **Estados Unidos** se convirtió en una gran potencia mundial y en el principal proveedor económico del planeta. Esta nación marcó la pauta de crecimiento económico en América. Su influencia cambió en la década de 1970, debido a la reconstrucción de Europa y Japón. Estas áreas pasaron de ser receptoras de capital y de productos americanos, a convertirse en duros competidores de capitales y mercancías en los mercados mundiales. Esto hizo que Estados Unidos perdiera **competitividad**.

A finales de la década de 1970, Estados Unidos tenía un **déficit económico**, debido a los gastos financieros originados por la guerra de Vietnam. Su participación en dicho enfrentamiento inició a mediados de la década de 1960 y concluyó en 1973. Esto significó una disminución del dinero para la inversión interna y los préstamos internacionales. Por ello, una forma de mantener el ingreso fue aumentar las tasas de interés de los créditos. Eso provocó el crecimiento de la deuda externa para las naciones deudoras.

La pérdida de competitividad y el déficit económico obligaron a Estados Unidos a compartir el poder comercial con naciones industrializadas, como Alemania y Reino Unido. Otros países que emergían con fuerza eran China, Brasil e India, así como las naciones que conformaban la **Organización de Países**

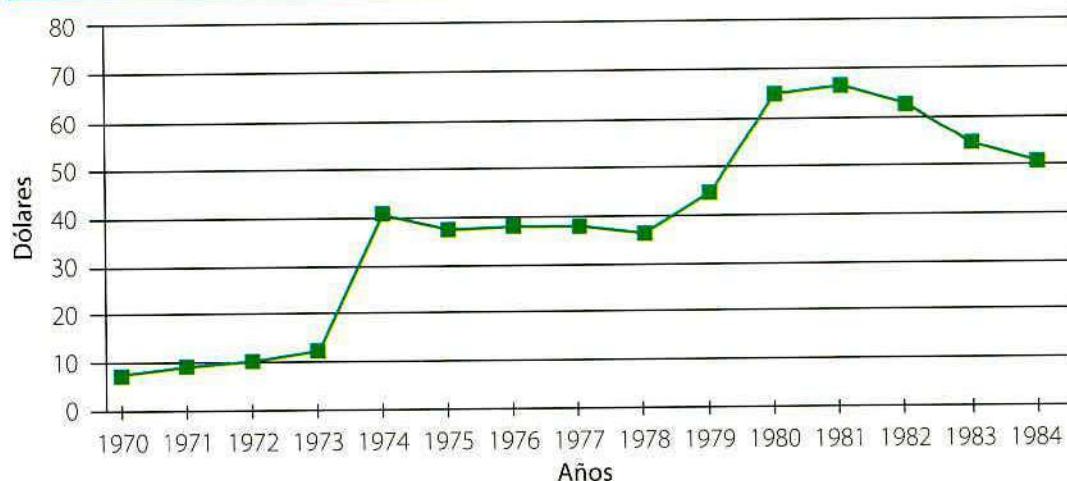
Exportadores de Petróleo (OPEP); por ejemplo, Angola, Ecuador, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Catar Arabia Saudí, Emiratos Árabes y Venezuela.

Otro factor externo fue el dominio del **dólar** en las transacciones económicas internacionales. El dólar era la moneda de referencia internacional. Según la **Conferencia de Bretton Woods**, dicha moneda tenía su respaldo en oro. Sin embargo, los problemas económicos de Estados Unidos motivaron al presidente Richard Nixon (1969-1974) a separar el dólar del patrón oro el 15 de agosto de 1971. A partir de esta medida, las demás monedas empezaron a devaluarse en forma constante.

Otro golpe para la economía mundial fueron los dos ciclos de **alza abrupta de los precios internacionales del petróleo**, en 1973-1974 y 1978-1980, debido a conflictos internacionales en el Medio Oriente. El 17 de octubre de 1973, la OPEP tomó medidas a raíz de la "Guerra del Yom Kippur", en la que Israel se enfrentó contra Siria y Egipto. La medida adoptada fue no exportar petróleo a los países que apoyaron a Israel en el conflicto, entre los que estaban Estados Unidos y sus aliados en Europa occidental.

La dependencia de esos países a las importaciones de petróleo generó una desaceleración productiva y económica, así como el incremento de los precios de los productos internacionales y nacionales. Hacia 1974, el precio internacional del petróleo se había cuadriplicado, provocando racionamiento en los países afectados (observe el gráfico 1). En **Costa Rica** el precio del petróleo aumentó de \$3 a \$34 entre 1973 y 1981.

Gráfico 1. Precio de barril de petróleo según OPEP, 1970-1984



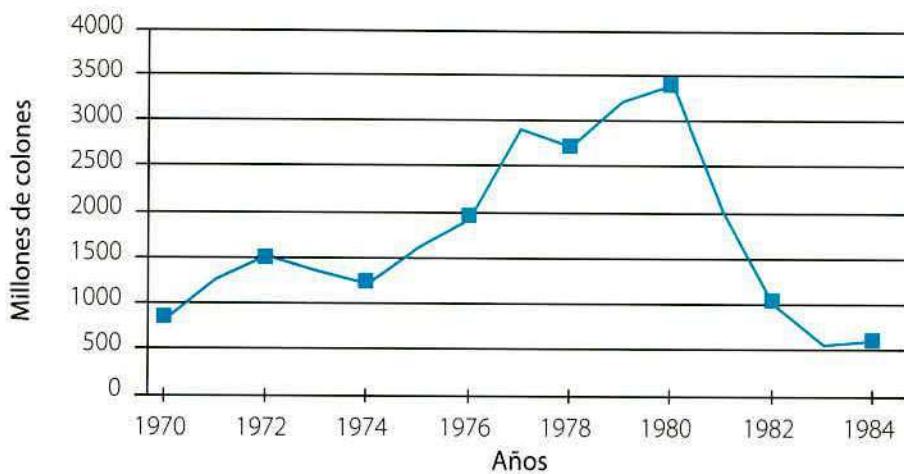
Para profundizar

Dólar

Ante el predominio internacional del dólar, las autoridades gubernamentales decidieron liberar el tipo de cambio de la moneda. Esta medida causó que el colón perdiera valor frente al dólar de manera acelerada. La devaluación del colón fue tal que pasó de ₡8,5 por dólar en 1976 a casi ₡61 por dólar en 1982.

La intención gubernamental era dejar a la libre el tipo de cambio y esperar que la fluctuación de la moneda se estabilizara en algún momento; así, se reducirían el gasto en importaciones y la deuda externa. Sin embargo, esa circunstancia nunca sucedió, y la crisis nacional se agudizó.

Gráfico 2. Inversión pública en colones, 1970-1984



Factores internos

Algunos factores internos que propiciaron la crisis de 1980 fueron:

- **Déficit fiscal.** Se agudizó el desequilibrio entre el gasto y el ingreso de dinero. El Estado no recaudó el dinero suficiente para pagar las inversiones realizadas en las áreas de salud, infraestructura, educación y planes de vivienda (observe el gráfico 2). El déficit fiscal pasó de 3 por ciento del PIB en 1965, a 6 por ciento en 1976 y llegó al 9 por ciento en 1980. Entre 1981 y 1982, la tasa de crecimiento del PIB se tornó negativa (-2,3 por ciento y -7,3 respectivamente). La mayor parte de los ingresos estatales se obtenían de impuestos indirectos, como el de ventas, pero los grupos sociales con mayores ingresos no tributaban en proporción con sus ingresos.
- **Déficit de la balanza de pagos.** Se importaba más de lo que se exportaba. Esta diferencia se incrementó, lo que generó una balanza comercial negativa para el país. En 1962, la diferencia entre las importaciones y exportaciones industriales tenía como saldo cerca de 25 millones; en 1975 superaba los 200 millones, y en 1978 sobre pasó los 350 millones de dólares.
- **Endeudamiento.** Los préstamos que trajo el gobierno para solventar el déficit fiscal y la balanza de pagos crecieron aún más con el incremento de las tasas de interés.
- **Empleo.** En 1977 la economía nacional había creado 39 700 nuevos puestos de trabajo; para 1981, en cambio, solo había creado 3900 lo que se reflejaba en la elevada tasa de desempleo de casi el 10 por ciento en 1982. Los salarios cayeron un 40 por ciento entre 1979 y 1982, a medida que la inflación aumentaba.
- **Inflación.** Después de 1980 hubo una alza inflacionaria que no era equitativa con los ingresos de la población. La combinación de la alta inflación y la disminución del PIB, afectó particularmente a la población de menores ingresos. Esta situación aumentó las desigualdades entre la población y favoreció una mayor concentración del ingreso nacional en los grupos de mayor poder adquisitivo, clase media y alta.
- **Productividad.** La tecnología incorporada en la producción industrial, en la agricultura y en la ganadería hizo que se incrementara la producción. No obstante, a consecuencia de la crisis, los principales perdedores fueron los campesinos tradicionales que estaban endeudados debido a la inversión hecha en la tecnología. Además, disminuyó la demanda de mano de obra y los salarios se estancaron.

Entre 1970 y 1980, un 60 por ciento de la inversión pública se destinó a los sectores de transporte, telecomunicaciones y electricidad, un 25 por ciento a los sectores sociales y un 15 por ciento a sectores varios; a partir de 1980, sufrió una abrupta caída y todavía a finales de los ochenta no se había recuperado el nivel alcanzado 14 o 15 años antes.

Fuente: Jorge León y otros (2014). *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas*. Costa Rica: Editorial UCR.

- Inversión extranjera.** Entre 1963 y 1973, tres cuartas partes de la inversión procedía del exterior, principalmente de Estados Unidos. En 1976 el 75 por ciento de los materiales utilizados por la industria eran traídos de otros países. La compra de equipo y materias primas consumió las reservas de dólares. La mayoría de las industrias eran de ensamblaje final, por lo que no estaba integrada al aparato productivo y, por consiguiente, no generaba ingresos en el ámbito nacional. Entretanto, la importación de materias primas y de equipo para la industria superó a la exportación de productos industriales en unos 250 millones de dólares. En tales condiciones, la balanza comercial y la de pagos se deterioraban velozmente. El sector industrial endeudaba más al país y transfería al exterior una proporción creciente de los beneficios generados por el sector agroexportador. La industria costarricense fue la responsable del creciente déficit fiscal, que pasó de medio millón a 90 millones de dólares entre 1950 y 1970; asimismo, del aumento de la deuda pública externa, que se elevó de \$29 a \$164 millones en ese período, pero en 1978 aumentó a \$1061 millones y en 1984, a \$3825 millones. El endeudamiento fue la respuesta estatal para mantener la industria y evitar el caos social, en un momento en el cual las tasas de interés internacionales crecían rápidamente, pasaron de un 6 a un 14 por ciento anual de 1970 a 1977, y subieron a casi un 44 por ciento anual entre 1983 y 1988.

Condiciones de vida en los primeros años de la década de 1980

La población costarricense se duplicó entre 1950 y 1973 hasta alcanzar los 2 millones de habitantes. Junto a esto, se produjo una acentuada migración del campo a la ciudad, debido a que se había ampliado la oferta de servicios como electricidad, agua, educación y salud. La población urbana ascendió de un 34 a un 42 por ciento de la población total. A partir de este momento, comenzó el caos urbano que predomina en la actualidad.

Entre 1977 y 1983, aumentaron los **hogares pobres** de 98 000 a 175 000. La pobreza se concentró en los centros urbanos. Alrededor de la mitad de esos hogares se encontraba en condiciones de pobreza extrema. Esto significaba que no tenían ingresos suficientes para acceder a la **canasta básica de alimentos (CBA)**, la cual incluía comestibles como leche, huevos, carnes, frijoles, verduras, frutas, arroz, pan, tortillas, azúcar, manteca, café y gaseosas.

Los **niveles de desempleo** aumentaron entre 1980 y 1982, de 5,9 por ciento a 9,4 por ciento, respectivamente. La cantidad de desocupados en 1982 fue de 78 577. Además, las personas trabajaban menos horas, debido a los recortes en horarios y en salarios. A inicios de 1980, los costarricenses debieron pagar, con el mismo salario, bienes y servicios cada vez más caros; esto propició una disminución del consumo. Algunos productos escasearon, como atunes y sardinas, y las extensas filas para comprar alimentos en los puntos de venta del Consejo Nacional de Producción (CNP) o estancos fueron frecuentes.

La falta de recursos del Estado **redujo la inversión social** y, con ello, la **calidad de los servicios** que brindaba, por ejemplo, se hicieron largas filas para obtener citas en las clínicas del seguro social, así como para lograr la atención de médicos especialistas. En el sector educativo la reducción de recursos se evidenció en el deterioro de la infraestructura, la carencia de material didáctico, las limitaciones que enfrentaron los comedores escolares y la falta de recursos humanos y económicos para evitar el abandono de niños y jóvenes del sistema de enseñanza ante las dificultades que enfrentaban las familias para mantenerlos en las aulas.

Actividades

Evaluación formativa

- Cite** cuál de los factores externos tuvo mayor impacto en la crisis económica en 1980.
- Explique** qué factores internos perjudicaron el aparato estatal de 1980.
- Destaque** las condiciones de vida de los costarricenses a principios de los años 80.

Resumen de conceptos

Los factores externos e internos que propiciaron la crisis económica de 1980 son: el déficit económico y la pérdida de competitividad a nivel comercial por parte de Estados Unidos, el predominio internacional del dólar y el incremento del precio del petróleo. Los factores internos fueron: el déficit fiscal, el déficit de la balanza de pagos, el aumento de la deuda interna y externa, la disminución de la inversión pública, el aumento de las tasas de interés y la inflación. En el ámbito social, estos factores perjudicaron el poder adquisitivo de la mayoría de la población.

¿Cuáles cambios se promovieron en la estructura económica costarricense posterior a la crisis de los años 80?

A partir de 1982, el Estado costarricense implementó una serie de cambios para frenar la crisis e iniciar la recuperación de la economía nacional. Las primeras medidas fueron impulsadas por el gobierno de Luis Alberto Monge Álvarez en el periodo 1982-1986:

Medidas implementadas por la administración Monge Álvarez

Medidas	Aspectos
Económicas	<ul style="list-style-type: none">Aplicación del Plan de Emergencia, durante los 100 primeros días de su gestión, que tenía como fin estabilizar los precios de los bienes, disminuir el gasto público e iniciar negociaciones con el FMI y los bancos para reanudar el pago de la deuda externa, suspendida durante la administración anterior de Rodrigo Carazo Odio.Aumento en las tasas de interés y reforma a la Ley de la Moneda, para permitir el acceso de la banca privada a la financiación del Banco Central con fondos de la ayuda internacional.Restablecimiento de las relaciones financieras con los organismos internacionales. Se firmaron convenios con el FMI, el Club de París (organización financiera integrada por varios países) y el BM. La obtención de estos créditos obligó al gobierno a aceptar varias condiciones en aspectos como la implementación de ajustes como gasto público, impuestos e incentivos fiscales e industriales.Reforma a la Ley del Banco Central, con la cual se logró controlar la fluctuación del dólar, mediante las minidevaluaciones. Esto permitió cierta estabilidad en el mercado cambiario.Implantación de un programa de diversificación productiva que pretendía lograr el autoabastecimiento de alimentos básicos y disminuir la dependencia de los cultivos tradicionales.Aumento escalonado en las tarifas de los servicios públicos.Alza de los artículos de primera necesidad.Eliminación de los subsidios al transporte.
Sociales	<ul style="list-style-type: none">Moderados incrementos salariales.Creación del Fondo de Compensación Social para atender las principales demandas de la población: alimentación, viviendas de interés social para familias urbanas marginales y adquisición de tierra para los campesinos marginados.
Políticas	<ul style="list-style-type: none">Declaración de la posición de neutralidad perpetua de Costa Rica ante los conflictos armados de Centroamérica.

Presidentes de Costa Rica de 1978 a 1998

Rodrigo Carazo Odio
Partido Unidad Social Cristiana

Luis Alberto Monge Álvarez
Partido Liberación Nacional

Óscar Arias Sánchez
Partido Liberación Nacional

Criterio de evaluación ► Explica los cambios en la estructura económica promovidos por los planes de ajuste estructural, estrategias de liberalización económica y tratados de libre comercio.

Las medidas implementadas durante la administración Monge Álvarez brindaron cierta estabilidad económica y social. En 1986, la producción experimentó un crecimiento de un 4 por ciento y el desempleo descendió a 6,2 por ciento. Los salarios mejoraron, lo que incrementó el poder adquisitivo y disminuyó la pobreza.

Con el fin de estabilizar más el país, se desarrolló una política de reforma del Estado que consistió en la aplicación de los **Programas de Ajuste Estructural** (PAE). Estos consistían en una modalidad de crédito, ideada por el BM para facilitar el proceso de apertura y globalización. Las políticas de los PAE se basaron en cuatro grandes áreas de acción: política comercial, reforma financiera, política de precios y reforma del Estado.

Programa de Ajuste Estructural I (PAE I)

El PAE I se negoció con la administración Monge Álvarez y se implementó en el gobierno de Óscar Arias Sánchez. Se suscribió un convenio de préstamo por más de \$80 millones.

Estrategias de liberalización económica

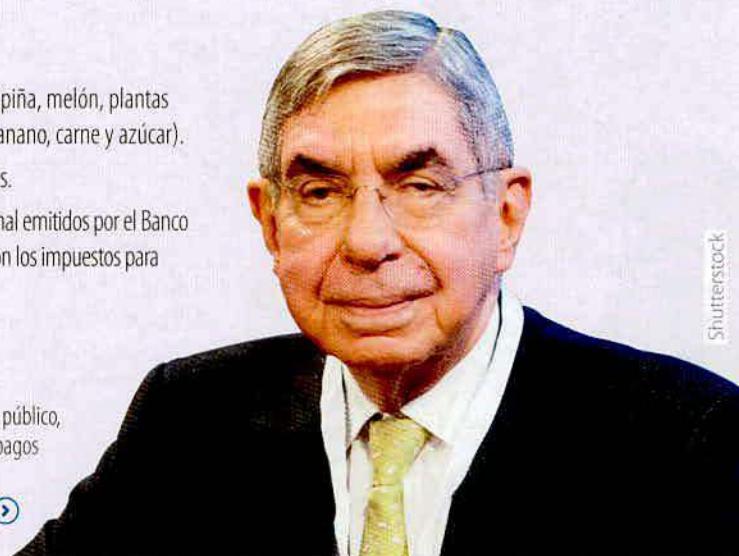
Establecer un esquema de desarrollo para favorecer la diversificación de la producción, buscar mercados fuera de Centroamérica y mejorar la balanza de pagos.

Medidas aplicadas:

- Se eliminaron los impuestos a las exportaciones y a la importación de insumos utilizados en la producción dedicada a la exportación fuera del área centroamericana.
- Se redujo el proteccionismo arancelario.
- Se fijaron tasas de interés reales y positivas.
- Se asignó un monto de ahorro entre las actividades productivas de acuerdo con su rentabilidad.
- Se revisó el sistema de incentivos agrícolas (subsidios, tipos de cambio, aranceles y control de precios), con el fin de que los precios internos se acerquen a los internacionales.
- Se congelaron los empleos del sector público, se limitó el incremento de los salarios y se implantó un estricto control en la adquisición de nuevas deudas.
- Se propuso la venta total o parcial de las acciones de las empresas de Codesa.
- Se impulsó la diversificación agrícola para promover nuevos bienes de exportación (piña, melón, plantas ornamentales y flores, entre otros) sin descuidar los productos tradicionales (café, banano, carne y azúcar).
- Se fomentó la creación de empresas propias de los trabajadores en las zonas urbanas.
- Se otorgaron los Certificados de Abono Tributario (CAT), que son valores en moneda nacional emitidos por el Banco Central para fomentar las exportaciones tradicionales. Por medio de este recurso se pagaron los impuestos para contrarrestar los costos internos que afectaban la competitividad.
- Se promovió los planes de desarrollo rural integrado y procesos de reforma agraria.
- Se impulsó la construcción de viviendas de interés social.

Además del PAE I, en 1987 se suscribió un convenio con el FMI para reducir el déficit del sector público, contener las presiones inflacionarias y aplicar una política cambiaria tendiente a equilibrar los pagos del exterior.

Óscar Arias Sánchez



Shutterstock

Rafael Ángel Calderón Fournier
Partido Unidad Social Cristiana

José Figueres Olsen
Partido Liberación Nacional

Miguel Ángel Rodríguez Echeverría
Partido Unidad Social Cristiana

1994

1998

2002

Unidad 1. Crisis económica de 1980 y el modelo de promoción de exportaciones y apertura comercial

Programa de Ajuste Estructural II (PAE II)

El PAE II se aprobó y ejecutó durante la administración Arias Sánchez debido a la falta de cumplimiento del PAE I. En 1989, el BM otorgó un préstamo de \$100 millones para llevar a cabo el PAE II. Al mismo tiempo que se tramitaba el acuerdo anterior, se gestionó otro préstamo por el mismo monto con el *Overseas Economic Cooperation Fund* de Japón.

Estrategias de liberalización económica

Aumentar la eficiencia, la competitividad y la productividad del sector exportador.

Medidas aplicadas:

- Se impulsaron las exportaciones no tradicionales (macadamia, chayote, mariscos y frutas tropicales conservadas, entre otros) dirigidas al mercado extrarregional. Para ello, se redujeron los aranceles y los impuestos y se abrió una ventanilla única de exportación, orientada a superar la rigidez burocrática.
- Se creó un nuevo sistema de incentivos a la exportación alineado con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).
- Se eliminaron las restricciones a las importaciones. Los requisitos de la importación de granos básicos serían definidos por el CNP al igual que los permisos para los comerciantes privados.
- Se ajustaron los precios de los granos básicos nacionales con respecto a los precios en el mercado internacional.
- Se aplicó una política de tasas de interés, por encima de la inflación y considerando las tasas de interés de los mercados internacionales.
- Se limitaron los créditos a un interés más bajo que su costo por parte de los bancos estatales.
- Se conservó la fijación libre de las tasas de interés por parte del Sistema Bancario Nacional.
- No se renegociaron las tasas de interés preferenciales sobre préstamos al sector agrícola.
- Se financió la diferencia entre la tasa de interés de mercado y la que se cobraría a los pequeños agricultores y ganaderos.
- Se incrementó el ahorro del gobierno central y de las 18 instituciones más grandes. Para ello, se mejoró el sistema de recaudación fiscal.



Programa de Ajuste Estructural III (PAE III)

El PAE III se negoció durante la administración Calderón Fournier y se aprobó y ejecutó en el gobierno de Figueres Olsen. Se dieron cuatro préstamos, uno del BM por \$100 millones dirigido a impulsar reformas al sector público y tres préstamos que sumaban \$250 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) orientados a realizar reformas en el sector público y financiero y a la inversión productiva.

El PAE III concentró su atención en el sector público en: la venta de Cempasa y Fertica, la liquidación de Codesa, a efectuar reformas en el sector petrolero y empleo público, modernizar el sistema nacional de pensiones, promulgar normativas relacionadas con los impuestos para una mayor eficiencia tributaria y aduanera y reducir el déficit fiscal.

El PAE III, además, se enfocó en fortalecer la inversión, para ello se propuso mejorar el clima de negocios, desarrollar el sector privado y los recursos humanos; asimismo, desarrollar estrategias de liberación económica para enfrentar la deuda interna y la reconstrucción de infraestructura tras los severos daños causados por el huracán César en 1996.

○ Rafael Calderón Fournier

Repercusiones de los PAE

Desde mediados de 1980, Costa Rica adoptó políticas de ajuste estructural con el propósito de aplicar estrategias de reinserción en los mercados internacionales y estimular las exportaciones en detrimento de las actividades dirigidas al mercado nacional. Con ese fin, nuestro país se propuso atraer industrias de base tecnológica, fomentar la agroexportación de productos no tradicionales y desarrollar una economía de servicios. Asimismo, se establecieron tratados de libre comercio con diferentes naciones del mundo (tema que se verá más adelante), ya no solo Centroamérica. Estos acuerdos se rigen por la OMC y el mutuo acuerdo de los Estados negociantes.

Entre 1983 y 1997, la economía costarricense creció un promedio anual de 3,9 por ciento, a un ritmo inferior al registrado durante el auge del modelo de sustitución de importaciones. En este periodo cuatro rubros sobrepasaron el promedio de crecimiento: industria con 4 por ciento, comercio y servicios financieros, ambos con 4,3 por ciento y transporte y comunicaciones con 5,6.

En este mismo periodo, a pesar del crecimiento de la producción agrícola no tradicional (palmito, cuero, jugo de naranja congelado, tilapia, cacao y yuca, entre otros), el **sector primario** perdió importancia en la composición del PIB, pasó de 20,1 por ciento a 18 por ciento. La producción de granos tradicionales ha variado, el cultivo de arroz se ha mantenido estable pero el de maíz y el frijol ha disminuido. En lo referente a las exportaciones, en 1989 los productos no tradicionales superaron las exportaciones tradicionales.

Con relación al **sector secundario** los niveles de participación en el PIB son superiores al 25 por ciento. El sector industrial, de construcción y comunicaciones buscó mercados distintos al centroamericano. Esto ha propiciado alianzas estratégicas de empresarios nacionales con capital privado o la venta de empresas familiares al capital externo, como El Gallito Industrial.

Por otro lado, el **sector terciario** pasó de 52,9 por ciento del PIB en 1983 a 65,1 por ciento en 1995. En este periodo se establecieron, en las zonas francas de Costa Rica, empresas de alta tecnología (microelectrónica e informática) como Intel, Ancer, Motorola, DSC Communication, Sawtek y LST Láser. Se amplió el sector servicios con la instalación de *call centers* y de empresas *outsourcing* de limpieza, seguridad y logística. Además, el uso de las tarjetas de crédito y la construcción de modernos centros comerciales (*mall*) impulsó el consumo.

Con la aplicación de los PAE, el Estado redujo su participación en la economía y la inversión social. A pesar de ello, hizo esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los costarricenses. La **inversión en salud**, por ejemplo, pasó de \$16 522 millones en 1987, a \$138 500 en 1997 y a \$914 271 millones en el 2008. Entre 1994 y 1998 se invirtió en la creación de los Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (Ebais). Esa inversión se reflejó, por ejemplo, en el descenso del índice de mortalidad infantil en 12 muertos por 1000 nacidos vivos y el aumento en la esperanza de vida a 75 años.

En el **sector educativo**, el Estado pasó de invertir 13 283 millones de colones en 1987 a 130 561 millones en 1997. Se introdujo la informática en las escuelas, se restablecieron los exámenes de bachillerato en la educación secundaria y la aplicación de una prueba comprensiva para la aprobación de sexto grado de primaria. A partir de 1998, se introdujo una segunda lengua en primaria, el inglés. Para 2008, según el **Decimoquinto Informe del Estado de la Nación**, el rubro de educación representaba para el Estado la suma de 897 791 millones. La enseñanza se convirtió en el vehículo de movilidad social. Este hecho constituyó un beneficio para la economía del país, pues se cuenta con profesionales capacitados y mejor remunerados.

El **sector público** pasó de contratar al 18 por ciento de la población ocupada en 1980 a un 13,9 por ciento en el 2000, logrando reducir su papel como empleador. En relación con los salarios, el sector público mantuvo sueldos superiores (aumentaron en promedio 2,4 por ciento) a los del sector privado (1,2 por ciento).

El acceso a **vivienda** es otro de los rubros en los que el Estado ha invertido recursos. En este campo se diseñó un subsidio denominado Bono familiar de la vivienda. El bono favoreció a más de 240 000 familias entre 1990 y 2008, lo que significó un gasto público que pasó de 7208 millones en 1987 a 311 526 millones en 2008.

Para profundizar

Zonas francas

La zona franca es un espacio que se establece para la instalación de empresas que gozan de un régimen de exoneraciones para la importación de maquinaria, equipo y materias primas, necesarios para la producción destinada a la exportación. También, disfrutan de una exención temporal del impuesto por sus exportaciones; además, pueden dedicar parte de su producción al mercado interno, con la condición de cancelar los impuestos sobre el bien importado.

Las exportaciones amparadas por el régimen de zonas francas alcanzaron en 1997 \$822 millones. Eso representaba cerca del 25 por ciento del total exportado por el país.

Una de las empresas que se ubica en este régimen es Intel. Dicha compañía inició sus operaciones en Costa Rica en 1997. Invirtió entre \$200 y \$500 millones, superando la inversión acumulada en la historia del régimen de zonas francas. Intel atrajo al país empresas suplidoras internacionales y fomentó la creación de firmas locales de soporte. La zona franca, pasó de 11 empresas a 203 entre 1986 y 1997. En este último año, el régimen generó 26 000 puestos de trabajo.

A partir de la crisis económica de principios del siglo XXI, la inversión extranjera disminuyó y algunas compañías, como Intel, trasladaron parte de su producción a otros países. Su peso en las exportaciones totales de bienes disminuyó de 26 por ciento en 2013 a 5 por ciento en 2015.

Actividades

Evaluación formativa

1. Comente con la clase tres medidas económicas que aplicó la administración Monge Álvarez y sus efectos en la disminución de la crisis económica.
2. Cite qué son los PAE y cuáles son sus objetivos.
3. Explique en cuál sector económico le gustaría trabajar y por qué.

En la década de 1990, se instaló en Costa Rica el primer centro de llamadas (también conocidos como *call center*). Desde entonces, este sector ha mostrado un gran dinamismo. Según el Cinde, en 2015 se registraron 28 centros de llamadas en nuestro país. Estas empresas se desarrollan en diferentes ramas como mercadeo, cobranza, soporte y servicio al cliente, entre otros.

Condiciones laborales a partir de 1980 en Costa Rica

En 1980, el Estado costarricense perdió su papel dinámico como impulsor de actividades productivas y generador de empleo. Ese papel lo asumió el sector privado, el cual está sujeto a las normas del mercado nacional e internacional. A partir de esa década se da un **descenso de las ocupaciones del sector primario** (agricultura, ganadería y pesca) y un **incremento en las ocupaciones de los sectores secundarios y terciario**, específicamente en actividades de construcción e industrias manufacturera, médica y tecnológica, turismo y servicios. Por ende, aumentaron las ocupaciones de profesionales asalariados de la empresa privada y por cuenta propia, así como el de los ejecutivos y directores. También, se incrementaron los medianos y pequeños empresarios, los comerciantes y los empleados del comercio.

Dos factores contribuyeron a impulsar dichos sectores: el **proceso de urbanización** y la **incorporación de la mujer al trabajo remunerado**. La concentración de población y el acceso a servicios, tanto para las empresas como para las personas, impulsaron el desarrollo de actividades en tales ramas. Además, creció el porcentaje de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo, de un 15 por ciento en 1960 a 21,6 por ciento en 1994. Su nivel educativo es cada vez mayor, al punto de sobrepasar el de los hombres en el 2000. Las mujeres mostraron mayor presencia en ocupaciones de alta calificación en los sectores como hotelería y restaurantes, comercio, administración pública y servicios médicos.

A partir de 2000, la **composición de la fuerza de trabajo** de Costa Rica muestra una proporción cada vez mayor de trabajadores con más edad. En ese año, la participación en el mercado de personas entre los 25 y los 34 años era de un 25,4 por ciento, mientras que para el 2014, era de 27,4 por ciento. En ese mismo período la fuerza laboral mayor de 34 años aumentó de 49,9 por ciento a 56,6 por ciento. Por el contrario, la población trabajadora entre los 15 y 24 años bajó de 24 por ciento a 16,3 por ciento.

La situación anterior se produce por dos efectos: uno es **demográfico**, la fecundidad se ha estancado y el otro **educativo**, los estudiantes han optado por terminar sus estudios secundarios, lo que retarda su ingreso al mercado laboral y su retiro. Los jóvenes de 15 a 24 años con estudios secundarios representaban el 55 por ciento de la fuerza laboral entre 1990 y 2000 y el 63 por ciento entre 2000 y 2014. Igualmente, se ha dado un incremento en el acceso a estudios superiores.



Criterio de evaluación ► Reconoce la relación actual entre la propuesta de desarrollo económico del país, desde fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, y la oferta y las condiciones laborales de la sociedad costarricense.

Los sectores que han generado mayor empleo con educación secundaria aprobada son: finanzas y seguros, comercio, administración pública y educación e investigación, salud y hoteles y restaurantes. Los sectores construcción e industrial contrataron personal con educación superior y sin estudios. La agricultura, la ganadería y el transporte emplearon individuos de menor nivel educativo y de edad adulta.

En 2013 la fuerza de trabajo alcanzó 2 210 569 de personas, con un total de ocupados de 2 022 471, mientras que los desocupados sumaban 188 098 personas. La tasa de desempleo alcanzaba 8,5 por ciento, siendo las mujeres las que presentan mayor tasa de desocupación 10,7 por ciento frente a un 7 por ciento de los hombres. Asimismo, las personas de 15 a 24 años presentaron un alto porcentaje de desocupación.

Según el **Vigesimosegundo Informe del Estado de la Nación 2016**, los **sectores más dinámicos de la economía**, como las actividades profesionales (científicas, técnicas, administrativas, servicios de apoyo y reparación de vehículos), el comercio, la enseñanza y la salud, actividades financieras y seguros, información y comunicaciones y sector inmobiliario no generan el empleo suficiente. Esto significa que la capacidad del mercado para generar puestos de trabajo era inferior a la cantidad de personas que ingresaban a la fuerza laboral.

Además, dentro de este sector dinámico de la economía, las oportunidades laborales estaban limitadas a las personas con mayor calificación. En cambio, los trabajadores menos calificados solo podían acceder a los sectores que crecen poco, como el primario, y reciben salarios bajos.

La **tasa de desempleo** creció a 9 por ciento en 2015. Esto ha ocasionado un aumento de la ocupación informal. El empleo informal está conformado por los asalariados no inscritos en el seguro social, ayudantes no remunerados y los trabajadores por cuenta propia en empresas no constituidas en sociedad. Estos corresponden al sector primario, construcción, comercio, transporte y almacenamiento.

Según el informe, para reducir la desarticulación entre la producción y el empleo, el país debe elevar la calificación educativa, y la técnica de la oferta laboral. Esto disminuiría la brecha de productividad entre los sectores más dinámicos y los tradicionales.



Los avances tecnológicos en Costa Rica han permitido que diversas empresas introduzcan el teletrabajo.



Unidad 1. Crisis económica de 1980 y el modelo de promoción de exportaciones y apertura comercial

Figura 1. Tratados o acuerdos de libre comercio entre Costa Rica y el mundo, a principios del siglo XXI

Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá, 2002.

Fue el primer acuerdo suscrito con un país desarrollado. Este impulsó el incremento de flujos de comercio e inversión. En 2011, se modernizó y para el 2013, nuestro país constituyó el principal destino de las exportaciones canadienses en la región de Centroamérica y Panamá.

Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (Cafta-Dr), 2009.

El acuerdo regula las relaciones comerciales y de inversión entre los países miembros. Este tratado regula el intercambio con el principal socio comercial del país. El acuerdo permitió modernizar la legislación costarricense en materia de propiedad intelectual, seguros, telecomunicaciones y distribución.

Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá y el Protocolo Bilateral entre Costa Rica y Panamá al Tratado de Libre Comercio, 2002.

Panamá es el tercer país al cual se destinan las exportaciones de Costa Rica. La mayoría de empresas que exportan son pequeñas y medianas.

Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2013.

Costa Rica y México habían firmado un acuerdo en 1995, pero se decidió unir los acuerdos con la región.

Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana, 2002.

República Dominicana es el principal socio comercial de Costa Rica en el Caribe. En el 2010, se definieron las normas para que los exportadores de textiles y confección tengan acceso al mercado dominicano y gozen de las preferencias arancelarias.

Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Colombia, 2016.

Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú, 2013.

Por medio de este acuerdo los mercados peruanos tienen acceso a productos costarricenses.

Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile y el Protocolo Bilateral Adjunto entre Costa Rica y Chile, 2008.

Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe (Caricom), 2005.

Mediante este tratado, Costa Rica, Jamaica, Guyana, Barbados, Surinam y Trinidad y Tobago se otorgaron preferencias arancelarias de manera bilateral. Además, Costa Rica, concedió, de manera unilateral, acceso libre de aranceles para los bienes originarios de los países menos desarrollados de Caricom como Antigua y Barbuda, Belice, Dominicana, Granada y Santa Lucía, excepto para aceites y jabones.

Consulte aspectos de los tratados en la siguiente página web: <http://www.comex.go.cr/tratados/index.aspx> [Referencia: setiembre de 2017].